

TOTATICHÉ

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO





TOTATICHE

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

**H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TOTATICHE JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018**

Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Jazmín Anabel Leyva Pérez
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. Salvador Sergio Medina
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña
C. José Luis Bobadilla Alcalá
C. Cristofina Robles Bañuelos
C. Julio Adán Ávila Ramírez
C. Ignacio Enríquez Rubio
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias
C. Yolanda Mendoza Gamboa



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Hace casi dos años, asumimos el compromiso con la ciudadanía de impulsar y encabezar un Gobierno competitivo, aliado con la sociedad, que impulsa una amplia participación ciudadana, anclado en el respeto y la legalidad, en una permanente búsqueda de una mayor integración social, que impulsa la innovación y generación de riqueza, para beneficio de las familias Totaticenses.

Hemos estado trabajando y vigilando el exacto cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado y en especial las Leyes y Reglamentos de aplicación municipal en las actuaciones del Ayuntamiento.

Administrar los bienes y servicios públicos nos ha permitido conocer las necesidades de nuestro municipio, y al atenderlas lo hemos hecho siempre con un sentido de justicia y respeto, enfocamos esfuerzos en buscar los recursos para construir espacios públicos donde se dé un desarrollo integral para nuestras familias, en tal sentido se han realizado múltiples gestiones a diferentes dependencias obteniendo resultados favorables.

De igual manera en conjunto con los Regidores y Síndico presentamos iniciativas de reglamentos en Sesiones que una vez analizados fueron aprobados y publicados con la finalidad de llevar una vida más ordenada entre los habitantes de nuestro municipio. Atendimos las solicitudes y quejas de los ciudadanos a través del personal del Ayuntamiento dando respuesta a sus peticiones.

En este informe presentamos, de manera amplia y detallada, los datos que dan cuenta de los resultados que el Gobierno ha alcanzado durante estos casi dos años, con la decidida participación de la sociedad.

Este gobierno se esfuerza por ser un facilitador de la fuerza incubada en todos los ámbitos de nuestra sociedad y en todos los rincones de la geografía del municipio, un Gobierno que rinde cuentas; que incluye la voz de los ciudadanos y que actúa apegado a la ley; que escucha las demandas de la sociedad, las hace suyas y las atiende.

Totatiche avanza impulsado por sus familias, por sus comunidades, por una sociedad cada vez más participativa y por los tres órdenes de gobierno.

Los resultados alcanzados, se sustentan en la voluntad y el trabajo de todos: de la sociedad, del gobierno Federal, del Gobierno Estatal y con el que hemos impulsado y hemos realizado muchas de las obras y acciones, el Gobierno Municipal.

INTRODUCCIÓN

Honorable Ayuntamiento y distinguidos habitantes del municipio de Totatiche, Jalisco; comparezco ante ustedes con gran orgullo y respeto a fin de presentar el Segundo Informe de Gobierno Municipal 2015-2018, conforme lo establece el Artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, reconociendo esto como una obligación, pero más aún, como una oportunidad de contacto y comunicación con la ciudadanía, para rendirles cuentas sobre los programas y acciones emprendidas, así como del destino que se le da a los recursos que nos confiaron y de logros y avances alcanzados en este segundo año de trabajo.

Durante este período se han conseguido avances significativos, con los que se ha buscado generar un bienestar general para las familias del municipio, con más y mejores servicios, mayores oportunidades y procurando siempre una mejor calidad de vida.

El presente informe de Ayuntamiento está estructurado en 5 ejes: Gobierno eficiente y Servicios Públicos Municipales, Finanzas, Desarrollo Social, Infraestructura Municipal y Desarrollo Municipal, dentro de ellos se abordan las acciones realizadas por cada una de las dependencias municipales y además se incluye un apartado de DIF Municipal.



INDICE

Eje 1. GOBIERNO EFICIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	7
1.1 ATENCIÓN CIUDADANA Y TRÁMITES Y SERVICIOS	7
1.2 SINDICATURA	7
1.3 SECRETARÍA GENERAL	10
1.3.1 REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS	11
1.3.2 JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO	12
1.4 COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN	12
1.5 UNIDAD DE TRANSPARENCIA 13	
1.6 COMUNICACIÓN SOCIAL	16
1.7 SEGURIDAD PÚBLICA	18
EJE 2 FINANZAS	23
2.1 HACIENDA MUNICIPAL	23
2.2 CATASTRO	27
2.3 AGUA POTABLE	29
2.4 REGISTRO CIVIL	32
EJE 3 DESARROLLO SOCIAL	33
3.1 PARTICIPACIÓN SOCIAL	33
3.2 INSTANCIA DE LA MUJER	38
3.3 CULTURA	40
3.4 EDUCACIÓN	42
3.5 DEPORTE	42
3.6 SALUD	44
EJE 4.- INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	45
4.1 OBRAS PÚBLICAS	45
4.1.1 FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	45
4.1.2 FONDEREG 2016	51
4.1.3 FONDEREG 2017	52
4.1.4 PROGRAMA VAMOS JUNTOS	54
4.1.5 RECURSO PARA OBRA DE IMPACTO	59
4.1.6 RECURSO MUNICIPAL	60
EJE 5. DESARROLLO MUNICIPAL	68
5.1 PROMOCIÓN ECONÓMICA	68
5.1.1 DESARROLLO ECONÓMICO	68
5.1.2 FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS (FONART)	72
5.1.3 VIVIENDA	73
5.2 FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	75
5.3 INSPECCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA	78
5.4 RASTRO MUNICIPAL	78
5.5 ECOLOGÍA	79
6 DIF MUNICIPAL	80
6.1 DIRECCIÓN	80
6.2 PSICOLOGÍA Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	83
6.3 TRABAJO SOCIAL	84
AGRADECIMIENTOS	92

Eje 1. GOBIERNO EFICIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

1.1 ATENCIÓN CIUDADANA Y TRÁMITES Y SERVICIOS

Continuamos trabajando con gran compromiso y responsabilidad para brindarle el mejor trato a la ciudadanía, dando siempre una respuesta amable a sus peticiones y poniendo a su alcance distinto tipo de documentación que requieran, tales como: constancias (de identidad, ingresos, egresos, residencia, kilometraje), carta policía, cartas de recomendación, carta de modo honesto de vivir, comprobantes de domicilio y permisos.

Durante el periodo Agosto 2016 a Julio 2017 se expidieron los siguientes documentos:

CABECERA MUNICIPAL		DELEGACIÓN DE TEMASTIÁN	
DOCUMENTO	CANTIDAD	DOCUMENTO	CANTIDAD
Constancias	247	Certificaciones	101
Cartas Policía	32	Comprobantes de domicilio	12
Cartas de recomendación	49	Fiestas en la Delegación de Temastian	23
Permisos	133	Pago de campo en el cementerio	19
Comprobantes de domicilio	129	Permiso para realizar coleadero, rodeo, etc.	2
Cartas de modo honesto de vivir	2		

1.2 SINDICATURA

Con el fin de cumplir con las obligaciones y facultades estipuladas en el capítulo III Artículo 52 y 53 correspondiente al Síndico, y al capítulo IV, en sus artículos 55 y 58, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y al compromiso adquirido con la ciudadanía, se ha tenido el cuidado en la promoción, vigilancia y defensa de los intereses municipales, así mismo asumir a falta de Agentes del Ministerio Público, las diligencias penales y remitirlas a las autoridades competentes. En el área de Sindicatura recae la representación del H. Ayuntamiento Constitucional en todas las controversias, litigios, contratos, convenios y acuerdos en que este sea parte, representando jurídica y legalmente al Ayuntamiento, por lo que del 1° de Agosto del 2016 al 31 de Julio del presente, de acuerdo a las facultades y obligaciones mencionadas, y con el fin de fomentar el acercamiento de los ciudadanos al gobierno municipal, se ha trabajado en lo siguiente:

- ✚ Se colabora en el análisis y vigilancia de la Administración del Patrimonio Municipal.
- ✚ Se retoma y actualiza el marco jurídico municipal (reformando, actualizando y creando nueva reglamentación conforme a las necesidades existentes), las cuales han sido

presentadas al cabildo para su análisis, observación y aprobación por lo que respecto a ello han sido renovados y entrado en vigor:



- Reglamento de Rastro Municipal. 31/ Ago./2016
- Reglamento Interno de Información Pública. 31/ Ago./2016
- Reglamento Interno del H. Ayuntamiento (modificaciones). 26/Sep./2016
- Reglamento de la Administración Pública Municipal. 26/Sep./2016
- Reglamento interno de la Coordinación Social del H. Ayuntamiento. 26/Sep./2016
- Reglamento de las ciudades hermanas. 30/ Ene. /2017
- Reglamento de Ecología (modificaciones). 30/ Ene. /2017
- Reglamento de la Comunicación Social. 30/ Ene. /2017
- Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. 28/ Jun. /2017



Se representa al Municipio en los contratos que celebre y en todo acto en que el Ayuntamiento ordene su intervención, ajustándose a las órdenes, e instrucciones que en cada caso requiera, por lo que se suscriben en unión con el Presidente Municipal, y otros funcionarios, cuando así se determine, actas, contratos y convenios que tienen por objeto beneficios tanto para el Ayuntamiento como para la ciudadanía en general por lo que se firmaron convenios con particulares, e instituciones públicas estatales y federales, siendo los siguientes:

- ✓ Contrato de Arrendamiento de terreno Particular en la Delegación de Temastlán para “Servicio de Telecomunicaciones”. Oct. 2015
- ✓ “Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses” con la finalidad de facilitar y poner al alcance del municipio los servicios en materia de ciencias forenses y servicios periciales. 22/Ago./2016
- ✓ “Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en la Atención de Urgencias y Traslado de Pacientes”, con el organismo descentralizado de servicios de salud. 22/Ago/2016
- ✓ Convenio de regularización del fraccionamiento “Bella Vista”. 28/Feb./2017
- ✓ Convenio para la creación del organismo público descentralizado “Junta Intermunicipal de Medio Ambiente” para la gestión integral de la región. Con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. 28/Feb./2017
- ✓ Convenio de Colaboración y Participación del programa “MOCHILAS CON LOS ÚTILES” ejercicio fiscal 2017. Con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social. 28/Feb/2017

- ✓ Convenio de prevención y combate de incendios. Con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. 6/Abr./2017
- ✓ Convenio “Fondo de Talleres” con la Secretaría de Cultura. 6/Abr./2017
- ✓ Convenio para el programa de “Animación Cultural”, con la Secretaria de Cultura.
- ✓ Convenio de Colaboración para la participación y ejecución de obras “FONDEREG”, con la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas del Gobierno del Estado. 5/May./2017
- ✓ Convenio específico de Colaboración y Participación para la implementación y operación del programa federal “Fondo de Apoyo a Migrantes” ejercicio 2017, con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del gobierno del Estado de Jalisco. 28/Jun./2017
- ✓ Convenio de Colaboración y Participación con el Consejo Estatal de Seguridad Pública, para la entrega de patrulla, uniformes, kit de atención y blocks de IPH. Mar. 2017
- ✓ Convenio de colaboración para “Casa Universitaria” para brindar el servicio gratuito de cómputo e internet a estudiantes, con la Universidad de Guadalajara.
- ✓ Convenio Específico en materia de Prácticas Profesionales, Universidad de Guadalajara.
- ✓ Convenio de Colaboración y Aportación de Recursos para la Implementación del Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017. 18 /Jul. /2017

✚ Se representa legalmente al Municipio en todas las controversias o litigios en que éste sea parte por lo que se tuvo representación en los juicios laborales promovidos por el personal que laboró tiempo atrás en el Ayuntamiento

Por lo que en el área de Sindicatura se ha dado continuidad y seguimiento al trámite de todos y cada uno de los juicios laborales que se promueven en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco; logrando a la fecha, el acuerdo para la conclusión de los últimos dos juicios que se ventilaban ante el H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco; con lo cual, por una parte, hemos atendido las demandas y prestaciones reclamadas por los trabajadores, siempre bajo el marco de la ley; y por otra parte, obteniendo en base a las negociaciones un ahorro en favor del municipio, solo por el periodo que se informa, por una cantidad mayor a los **\$83,598.00**; por lo que, a la fecha se encuentran concluidos en su totalidad los juicios laborales seguidos hasta este momento en contra del ente jurídico que represento en calidad de Síndico.

Asimismo, con la representación legal del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, se ha dado seguimiento y atención al juicio que se ventila ante el H. Juzgado Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jalisco, promovido por el **SR. JOSÉ SALINAS PÉREZ**, el cual comenzó a tramitar desde el año 2005 y que actualmente se encuentra en etapa de ejecución de sentencia; y al cual daremos cabal seguimiento hasta la última instancia, respetando siempre y en todo momento las decisiones de las Autoridades correspondientes.

✚ Por otra parte, se brinda atención a la ciudadanía en general con la elaboración y certificación de la siguiente documentación:

- 28 contratos de arrendamientos certificados.
- 19 contratos de donación certificados.
- 3 contratos de compra-venta certificados.
- 4 solicitudes de traslados a centros de rehabilitación de Drogadicción y Alcoholismo.
- 4 cartas poder.

✚ Así mismo el área de Sindicatura se trabaja el Juzgado municipal. Por lo que dentro del mismo se ha llevado a cabo:



❖ **140 Audiencias Conciliatorias**, de las cuales se derivan:

- 134 citatorios.
- 36 actas de acuerdos
- 10 documentos mercantiles
- 16 asesorías jurídicas
- 4 Apoyos de traslados a centros de Rehabilitación
- 22 Canalización a instancias correspondientes.
-

1.3 SECRETARÍA GENERAL

En Secretaría General continuamos trabajando en la atención de asuntos de interés para todos los habitantes del municipio, llevando las inquietudes, demandas y necesidades de la gente al gobierno y procurando que el desahogo de las sesiones de Ayuntamiento se realice apegado al estado de derecho y con un adecuado funcionamiento de este Órgano de Gobierno. Además se busca controlar y ordenar en forma sistematizada los acuerdos que el Ayuntamiento apruebe.

Del 01 de Septiembre del 2016 al 31 de Julio del 2017 se realizaron 16 sesiones de Ayuntamiento, de las cuales 10 fueron con el carácter de Ordinarias, 5 Extraordinarias y 1 Solemne. De estas sesiones de Ayuntamiento se han tomado un gran numero de acuerdos, todos ellos siempre en busca del bienestar de la ciudadanía y dentro de los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- Aprobación del Presupuesto de Egresos 2017.
- Aprobación del Comité de Ciudades Hermanas del Municipio de Totatiche, Jalisco.
- Aprobación para declarar y autorizar la regularización formal del fraccionamiento “Bella Vista”.
- Aprobación para que el municipio se asocie para la creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado “Junta Intermunicipal del Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco (JINOR).
- Aprobación para instalar el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Totatiche, Jalisco (SIPINNA).

- Aprobación del Consejo Ciudadano de Cultura.
- Aprobación para participar en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2017.
- Aprobación para la creación del “Gabinete Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia”.
- Aprobación para la suscripción de distintos convenios.
- Aprobación de diversos Reglamentos y Códigos.
- Aprobación para la realización de obra pública.
- Aprobación de presupuestos para distintos eventos.
- Aprobación de diversos apoyos a instituciones del municipio.
- Etc.

De las sesiones mencionadas se ha levantado el acta respectiva, esto conforme a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Además de esto, la realización de las sesiones de Ayuntamiento también implica la elaboración de las convocatorias respectivas y tener a tiempo la documentación necesaria para su desahogo.

Así mismo, se expidió la siguiente documentación: 73 certificaciones de documentos para ciudadanos que solicitaron para diferentes tramites y propios de la administración, aproximadamente 420 certificaciones de documentos para integrar expedientes del Programa de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad, 1 carta de recomendación, 24 oficios de asuntos varios, 3 actas circunstanciadas y certificación de 92 puntos de acuerdo para tramites propios de la administración.

1.3.1 REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS

El día 30 de Septiembre del año 2016 realizó la entrega de **70 Títulos de Propiedad** en la ciudad de Colotlán, Jalisco; beneficiando con ello a 70 familias de nuestro municipio, quienes tienen ahora la certeza jurídica de sus predios.

Durante el período comprendido del 01 de Septiembre del 2016 al 31 de Julio del 2017 se ha acudido a **10 sesiones** ordinarias al subcomité Regional de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad de la zona Norte con sede en Colotlán, Jalisco; en donde se han sesionado **42 expedientes** correspondientes a predios irregulares de este municipio y que cumplieron con los requisitos y los documentos en base al reglamento del Decreto 17,114 que rige este Programa.

Actualmente se está en espera de recibir **24 Títulos de Propiedad** que ya fueron aprobados por el Comité interinstitucional para posteriormente realizar la entrega a los beneficiarios. Así mismo, existen **62 expedientes** en proceso para ser dictaminados como positivos y de que se les otorgue la resolución correspondiente a favor de los solicitantes.

Además de lo anterior se está trabajando en **22 expedientes** que fueron regresados por el Comité Interinstitucional con observaciones para solventar y en **16 expedientes** de nuevo ingreso en proceso de completar.

1.3.2 JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

Este Gobierno Municipal a través de la Junta Municipal de Reclutamiento y en conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), continúa ofreciendo el servicio para realizar el trámite para la obtención de la Cartilla Militar Nacional a fin de que los ciudadanos mayores de 18 años puedan cumplir con su obligación de Ley.

Del primero de Septiembre del 2016 y hasta el 31 de Julio del presente año se han enlistado 7 nuevas Cartillas de Servicio Militar Nacional y se expidió 1 constancia de no alistamiento en este municipio.

1.4 COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN

Con fecha 18 de noviembre de 2015 quedó instalada la Comisión Municipal de Regularización bajo el marco de la “Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco”, promulgada por el H. Congreso del Estado de Jalisco.

Con esta acción el Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco sentó las bases para poder:

- Dictaminar la procedencia y autorización de su regularización;
- reconocer a los poseesionarios, que se acrediten legalmente;
- emitir Títulos de propiedad;
- identificar y delimitar áreas de cesión para destinos, a fin de promover los fines públicos necesarios para el desarrollo de la comunidad;
- Identificar, delimitar y declarar los predios que deban tener la calidad de bienes de dominio público; entre otras.

REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS.

Se continúa el proceso de regularización del fraccionamiento “**BELLA VISTA**” propiedad del C. Efraín Antonio Pinedo Huerta, el cual se ubica en la parte sur de esta cabecera municipal y cuenta con el Dictamen de Procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR) y su Proyecto Definitivo de Urbanización, resultando estar en la etapa de inscripción y titulación de 75 lotes. Logrando un avance total de regularización de un 90%.

REGULARIZACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.

1. PREDIO Y FINCA DEL DIF.

Se integró el expediente y se solicitó Dictamen de Procedencia a la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco. Recientemente se obtuvo el Dictamen de Procedencia y se promueve el trámite de inscripción en Registro Público de la Propiedad.

REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS.

Recientemente se ha recibido 20 solicitudes de regularización de predios, a los cuales actualmente se les está integrando su expediente, como primera etapa de Regularización.

RESUMEN.

En resumen se está dando atención a 97 predios urbanos de propiedad privada. Se está regularizando un predio y finca de dominio público.

1.5 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Transparencia difunde la información que se genera, administra o posea dentro del ayuntamiento, esta información se encuentra en el portal <http://www.totatiche.jalisco.gob.mx/transparencia.html> conforme a lo que marcan los lineamientos y criterios de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y sus Municipios los cuales son de orden público y observancia obligatoria.

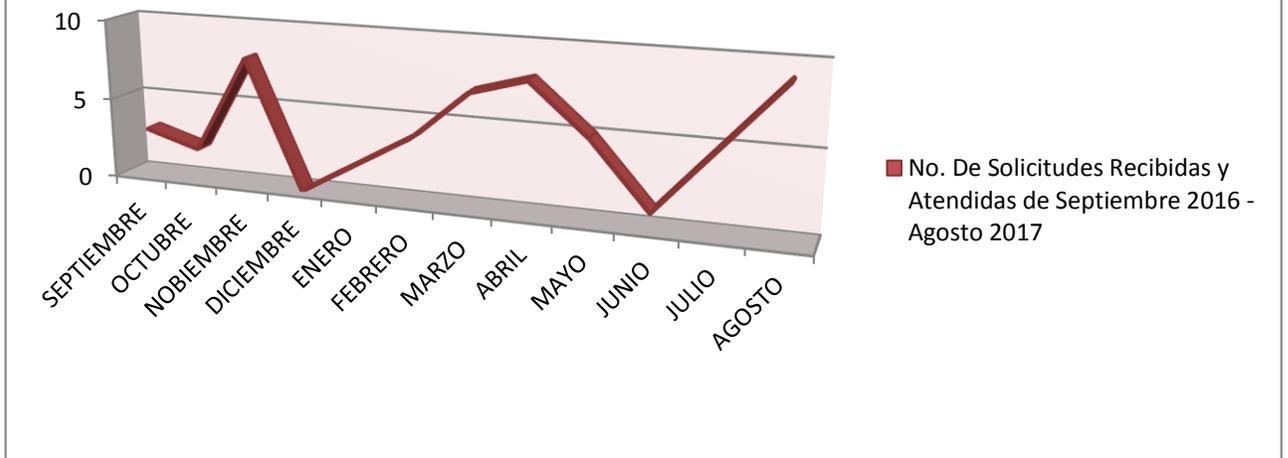
Se administra la página INFOMEX al igual que el correo electrónico, se hace la recepción de solicitudes las cuales se turnan al área correspondiente para su contestación, se lleva un registro de solicitudes por mes en el sistema SIRES.

Durante este año se trabajó en Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a través de la cual los ciudadanos podrán realizar la consulta de la información pública de los sujetos obligados de Jalisco establecidas en la LEY de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La consulta la pueden hacer a través del portal www.plataformadetransparencia.org.mx, en este portal la ciudadanía puede consultar información no solo del Municipio, si no de cualquier otro ayuntamiento o cualquier sujeto obligado que recibe, administre recurso publico deberá cumplir con la obligación de transparencia.



No. De Solicitudes Recibidas y Atendidas de Septiembre 2016 -Agosto 2017



De mayo a octubre 2016 se trabajó con el “Programa Agenda Para el Desarrollo Municipal (ADM)”, esto con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales de los municipios a partir de un diagnóstico de la gestión.

De esta manera se pretende promover la vinculación con otras instancias de los sectores públicos, privado y social en el proceso de mejora de la gestión, y de esta forma adoptar buenas practicas municipales mediante su análisis y difusión a través de indicadores cuantitativos que midan la eficiencia, eficacia y calidad de las acciones realizadas.

El resultado de la verificación de este auto evaluación fue aprobatorio, acreditando 131 puntos en verde, lo que corresponde a los 131 indicadores de gestión evaluados y con lo cual se dio cumplimiento al objetivo del programa.



Actualmente se está trabajando con el **“Programa Agenda para Desarrollo Municipal 2017”**, en la cual se estará haciendo la medición a través de indicadores de gestión los cuales ya se habían estado trabajando en años anteriores, este año se integran los indicadores de desempeño los cuales tienen como objeto evaluar los resultados o desempeño de bienes y servicios públicos, este se divide en los siguientes rubros:

- Eficacia: mide el grado de cumplimiento de los servicios.
- Eficacia: mide la relación entre los productos y servicios respecto a los insumos o recursos utilizados.
- Calidad: mide los atributos, propiedades o características que deben cumplir los bienes y servicios.



1.6 COMUNICACIÓN SOCIAL

Manejo, y mantenimiento de plataformas digitales, institucionales y de acceso a la información pública del H. Ayuntamiento mediante la administración de portal web Transparencia, alojado en página web oficial.

Administración de la plataforma del correo institucional oficial totatich@jalisco.gob.mx, sección de noticias, y estructura orgánica municipal.

Enlace para la actualización de la página oficial alojada en el servidor web del Gobierno del Estado de Jalisco mediante el Despacho de Informática de la Secretaria de Administración Planeación y Finanzas del Gobierno del estado de Jalisco.

Programar las publicaciones en las redes sociales y periódicos oficiales (gaceta municipal e informe de gobierno).

Página web Oficial www.totatich.jalisco.gob.mx:

Diseño, y comunicación visual del H. Ayuntamiento.

Prensa y difusión del H. Ayuntamiento y eventos que se presenten, Feria Regional Totatich y Semana Cultural de Mayo.

Elaborar y monitorear la estrategia digital actualizándose periódicamente.

Seguimiento a las solicitudes de información de los usuarios de la Web.

Elaboración de material y publicidad oficial: (revistas, reconocimientos, banners, gafetes, credenciales, logotipos, firmas electrónicas, etc.)

Levantamiento y edición de video de acciones que emprenda el Gobierno Municipal y sesión solemnte de cabildo.



INFORME DE ACTIVIDADES

Actualmente se cuenta coordinación con las áreas administrativas del H. Ayuntamiento y directamente con la Unidad de Transparencia para generar y difundir información relacionada con la Transparencia Pública.

Mejor mantenimiento de plataformas digitales, institucionales y de acceso a la información pública del H. Ayuntamiento, correo electrónico, pagina web, redes sociales y periódicos oficiales.

Se programan las publicaciones en las redes sociales y periódicos oficiales con diseño previamente realizado en la coordinación de comunicación social del H. Ayuntamiento.

Vinculación y coordinación con el despacho de informática de la secretaria de planeación y administración y finanzas de gobierno del estado de Jalisco.

Vinculación y coordinación con el ITEI (Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco)

Por medio de la coordinación se hace levantamiento y edición de video de las sesiones del pleno además de Correcto seguimiento a las solicitudes de información de los usuarios de la Web.

Facebook oficial H Ayuntamiento Totatiche:



1.7 SEGURIDAD PÚBLICA

La Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil del Municipal de Totatiche, Jalisco, de acuerdo al Bando de Policía y Buen Gobierno del municipio, y siendo su principal función la preservación del orden público de acuerdo al artículo 21 de la Constitución, la Seguridad Pública es una función a cargo del Municipio, que comprende la prevención del delito; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley. Por lo que la actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos. Por lo que informa las actividades desempeñadas a partir del día del 1° de Agosto del 2016 al 31 de Julio del presente.

- ❖ Es el Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina, Presidente del Consejo Regional de Seguridad Pública, que cuenta con la participación de las diversas corporaciones a nivel Estatal y Federal, como SEDENA y Fuerza Única, por lo que se han llevado a cabo las siguientes reuniones:
 - ✓ Santa María de los Ángeles 20/01/17,
 - ✓ Totatiche 31/03/17,
 - ✓ Bolaños 25/05/17
- Se cuenta con la aprobación de la totalidad de los elementos de las evaluaciones de Control y Confianza aplicados por la Fiscalía General del Estado.
- Se dispone de 7 vehículos que se encuentran en comodato por el gobierno del estado en el municipio de Totatiche Jalisco.
- Entrega de equipo y uniformes por parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública. 9 Mar. 2017, que consta de:
 - Patrulla Marca Dodge, Ram 150 OSLT, Modelo 2017.
 - 10 uniformes, botas, gorras y fornituras.
 - 1 Kit para primer respondiente pie-tierra.
 - 1 Kit primer respondiente patrulla
- Es de suma importancia la adquisición y el fortalecimiento de conocimientos de la corporación de Seguridad, para el actuar y atención a la ciudadanía, por lo que a través de la gestión del Consejo Estatal de Seguridad se tuvo participación y asistencia en lo siguiente:
 - Capacitación de juicios orales segunda parte. 30 Ene. al 04 de Feb. del 2017. Duración: 48 horas.

- Práctica de tiro, impartido por el Instituto de Formación y Profesionalización de la Fiscalía General del Estado. 31 de Mar del 2017. Duración: 18 horas
- Curso de atlas de riesgo impartido por la Comandancia Regional de Protección Civil y Bomberos del municipio de Villa Guerrero, Jal. Impartidos por el Lic. Adrián Islas y el Lic. Aztiel Amezcua personal de Fiscalía del Estado. 31 Mar. al 03 de abril 2017. Duración: 24 horas.
- Se brinda apoyo de vigilancia y seguridad a las diversas instituciones educativas en los respectivos horarios de entrada y salida, así mismo en las actividades cívicas y deportivas que éstas lo requieran, tanto en la cabecera municipal, como en la Delegación de Temastlán.
- Se ha hecho entrega de 9 Notificaciones y 134 citatorios del área de Sindicatura y Juzgado Municipal. Así como de la Agencia del Ministerio Público.
- Se cubre con la asistencia y vigilancia en las diversas romerías y actividades que requirieran el apoyo de seguridad, en la cabecera municipal, Delegación de Temastlán y las comunidades. Así mismo, a los municipios vecinos.
- Se traslada, vigila y resguarda la entrega de los programas sociales de **PROSPERA** y **65 Y MÁS**. Siendo 9 durante el periodo que se informa.
- En el área de Protección Civil atiende las diversas emergencias y prevención de accidentes y desastres naturales, por lo está en constante monitoreo de las áreas tanto de riesgo como de atención, por lo que:
 - Por medio del “**Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en la Atención de Urgencias y Traslado de Pacientes**”, con el organismo descentralizado de servicios de salud. se recibió un vehículo de la marca DODGE, Ram, modelo 2016, y equipo de urgencias, primeros auxilios y reanimación cardio-pulmonar (RCP). 22/Ago/2016
 - Se vigila el volumen de crecimiento de arroyos y las presas de “La Candelaria” “Charcondo” y “La Cantera”.
 - Se atendieron 25 reportes de incendios, resultando un daño aproximado de 900 hectáreas.

Dentro de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se encuentra el área de Prevención Social, que se enfoca en la participación para la construcción de ambientes seguros a través de la prevención, donde se entiende la seguridad como un derecho humano pero que a su vez debe ser coproducido por todos los actores sociales. Por lo que:

- ✚ Se trabajó y participó en el “Diagnóstico Integral Municipal de las Violencias y Delincuencias” de la mano con el **Centro de Prevención Social del Estado de**

Jalisco (CPSEJ), para ello se llevaron una serie de procedimientos como reuniones y foros participativos.

- ✚ Se imparten charlas informativas de diversos temas de “Prevención Social” y “Seguridad Ciudadana” en las instituciones educativas del municipio, de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, así como también a grupos comunitarios.
- ✚ Se coordinó la “Semana Municipal de Prevención de Adicciones”, en la cual se realizaron concursos de dibujo, porras y juegos organizados para todos los niveles educativos, así como también una conferencia impartida por personal del **Centro Estatal Contra las Adicciones en Jalisco** (CECAJ).
- ✚ En coordinación y colaboración con el **Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco**, se impartieron dos conferencias con el tema “**Las redes sociales y sus riesgos**”, a alumnos de nivel secundaria y bachillerato.
- ✚ En coordinación y colaboración con el área de sindicatura se realizó un censo y verificación de licencias municipales de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas con la finalidad de requerir su pago y notificar respecto a las sanciones por incumplimiento de horario.
- ✚ Se impartieron cursos de verano en la comunidad de Santa Rita y la Delegación de Temastlán, del 31 de julio al 11 de agosto del presente año, con los temas de “No a la violencia”, “Adicciones”, así mismo con actividades complementarias deportivas, culturales y de manualidades.

Así mismo, en colaboración con el Gobierno del Estado, en el municipio se trabaja con el **Programa Alerta AMBER**, para establecer mecanismos ágiles que ayuden eficazmente a la inmediata búsqueda, pronta localización y recuperación de niñas, niños, y adolescentes que se encuentren en riesgo inminente de sufrir daño grave a su integridad personal, ya sea por motivo de ausencia, desaparición, extravío, no localización o cualquier otro evento donde se presuma la comisión de los delitos entre otros, de privación de la libertad, trata de personas y secuestro u otro ilícito ocurridos en territorio local, nacional o internacional en consideración a la colaboración que se solicite, desarrollando y mejorando las estrategias de coordinación que permitan el incremento de esfuerzos y acciones del Municipio con la Fiscalía, por lo que se realizó la entrega de cartillas Preventivas en las instituciones educativas de la Zona del Alto, del municipio.

1.8 ALUMBRADO PÚBLICO

Dando cumplimiento a un servicio de suma importancia, como lo es el alumbrado público, en esta área se trabaja por el cuidado de la energía eléctrica de los espacios públicos, así como el mantenimiento de las lámparas, procurando siempre que estén en buenas condiciones; es por eso que se trabaja arduamente en cubrir todos los reportes y lograr que todas las luminarias del municipio se encuentren funcionando.

Durante este segundo año de trabajo, se han atendido diversos servicios en todo el municipio, incluyendo comunidades y la Delegación de Temastlán, dichos servicios enlistan a continuación:

SERVICIO	CANTIDAD
Mantenimiento a lámparas	1,103
Servicios varios	277
Instalación de lámparas nuevas	20
Instalación de reflectores de 100 w	4



1.9 MAQUINARIA

Hemos recibido y atendido las solicitudes de distintas comunidades en lo que respecta a revestimiento de caminos, haciendo un total de 87 kilómetros revestidos distribuidos de la siguiente manera; en la Comunidad de la Cementera se revistieron 10 km., en la Comunidad de Santa Rita 7 km., en la Comunidad de Acatepulco 20 km., en la Delegación de Temastlán 12 km. y con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) 38 km., en los siguientes tramos: Temastlán – Mesa de la Virgen, Santa Cruz – Hacienda de Carrillo y Totatiche – Acapulco.

Se habilitó y abrió el camino que conecta las Comunidades de Acatepulco y San Gabriel con una longitud de 2 km.

Se rehabilitó y dio apertura al camino existente entre las Comunidades de Jaltomate y Balcones, con una longitud de 4 km.

Así mismo, se han realizado operativos de bacheo en los siguientes caminos: Agua Zarca – Canjilón, Crucero de Agua Zarca – Santa Lucía y Acapulquillo – El Escalón.

Con el fin de seguir apoyando a la ciudadanía y cubrir de manera más oportuna las solicitudes recibidas para la realización de distintos trabajos con maquinaria, se reparó la máquina bulldozer D5H serie II Caterpillar, misma que tenía aproximadamente 4 años averiada.



EJE 2 FINANZAS

2.1 HACIENDA MUNICIPAL

La Hacienda Municipal continúa con su objetivo de manejar transparentemente los recursos financieros, con base en que una eficiente administración no solo se basa en gestionar recursos sino en el apropiado gasto de los mismos.

INGRESOS:

AGUA POTABLE	\$1,091,141.97
INGRESOS PROPIOS	\$1,289,721.99
CATASTRO	\$1,741,774.19
PARTICIPACIONES	\$27,601,390.21
TOTAL	\$31,724,028.36



EGRESOS

EDUCACION	
------------------	--

	MUNICIPAL
CONAFE	\$8,200.00
ESCUELAS	\$217,899.76
PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	\$43,517.90
TRABAJO SOCIAL	\$24,000.00
COMBUSTIBLE EN TRANSPORTE A ESTUDIANTES	\$359,222.40
PRIMARIA BENITO JUAREZ TEMASTIAN	\$75,000.00
	\$727,840.06

SALUD	
--------------	--

CASAS DE SALUD	\$65,700.00
DOCTORES Y ENFERMERAS PASANTES	\$64,150.00
ENCARGADO DE FARMACIA DELEGACION HORAS EXTRA	\$23,100.00
MEDICO MUNICIPAL	\$232,850.00
	\$385,800.00

DIF TOTATICHE	
----------------------	--

SUBSIDIO DIF	\$1,682,085.00
--------------	-----------------------

PROGRAMAS SOCIALES	
---------------------------	--

FONDO APOYO MIGRANTES 2016	\$167,405.88
MOCHILAS Y ASPERSORAS CONTROL DE PLAGA	\$2,505.00
MOCHILAS CON LOS UTILES (Aportación Municipal)	\$104,449.69
	\$274,360.57

OFICIALIA

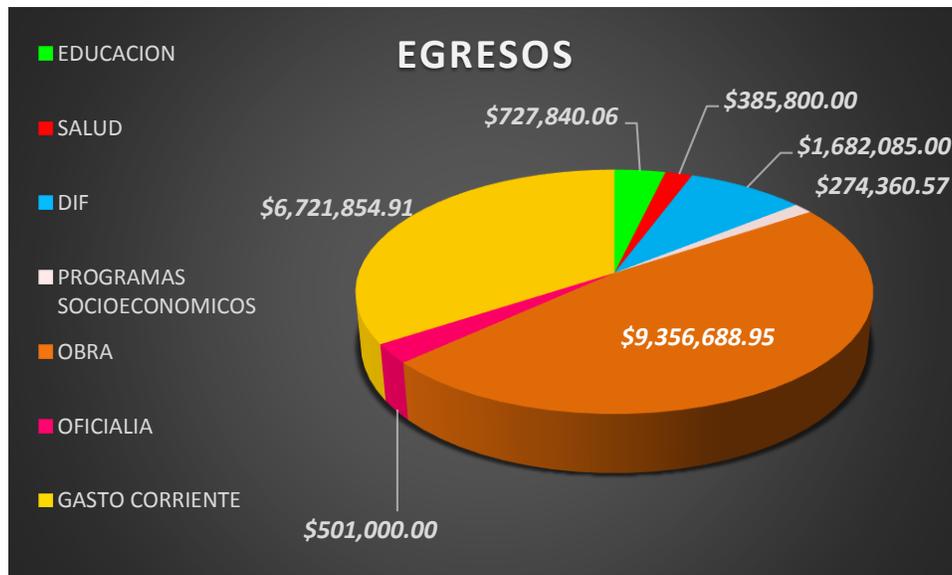
REPARACION MAQUINARIA D5	\$55,000.00
REPARACION MOTOCONFORMADORA	\$13,000.00
REPARACION MAQUINARIA D6	\$23,000.00
REHABILITACION DE CAMINOS	\$310,000.00
RELLENO Y NIVELACION DE PANTEON	\$100,000.00
\$501,000.00	

OBRA

	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	MIGRANTES
REMANENTE FONDEREG 2016	\$173,541.34	\$404,929.78		
FONDEREG 2017	\$1,379,310.35	\$2,068,965.52		
INFRESTRUCTURA 2016		\$1,934,802.59		
100% RECURSO MUNICIPAL	\$3,395,139.37			
	\$4,947,991.06	\$4,408,697.89	\$0.00	\$0.00
	\$9,356,688.95			

EGRESOS

	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	MIGRANTES
EDUCACION	\$727,840.06			
SALUD	\$385,800.00			
DIF	\$1,682,085.00			
PROGRAMAS SOCIOECONOMICOS	\$106,954.69	\$167,405.88		
OBRA	\$4,947,991.06	\$4,408,697.89	\$0.00	\$0.00
OFICIALIA	\$501,000.00			
GASTO CORRIENTE	\$18,796,253.78			
	\$27,147,924.59	\$4,576,103.77	\$0.00	\$0.00
	\$31,724,028.36			



2.2 CATASTRO

En Catastro nos encargamos de administrar el registro de bienes inmuebles rústicos y urbanos, permitiéndonos censar y conocer los datos relativos a sus características, calcular su valor y tener conocimiento sobre su situación jurídica respecto a sus propietarios. Todo encaminado a la captación de recursos a través del cobro de impuestos sobre la propiedad.

El objetivo principal es brindar un servicio de calidad, eficiente, confiable y transparente, creando una política de calidad y de valores.

La recaudación monetaria es la siguiente:

INFORME DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS CATASTRALES PERIODO AGOSTO 2016 A JULIO 2017		
RECAUDACIÓN	CANTIDAD	MONTO RECAUDADO
Impuesto Predial		\$1,094,913.37
Certificado de no Adeudo	270	20,534.51
Certificado Catastral Simple	62	5,145.77
Certificado Catastral con Historial	158	30,456.92
Copia Certificada	69	2,722.08
Elaboración de Dictamen de Valor	157	85,873.81
Autorización de Avalúo	56	5,684.45
Certificado de No Propiedad	80	3,065.60
Certificado de Sí Propiedad	41	3,194.72
Formas de Aviso de Transmisión	156	10,865.69
Impuesto sobre Transmisión de Dominio	169	479,317.57
TOTAL RECAUDADO		\$ 1,741,774.49

El día 25 de Mayo del año en curso se realizó el sorteo de una estufa, un microondas y un cobertor; siendo rifados dichos premios entre las personas que acudieron a la oficina a realizar su pago oportuno del predial, resultando los siguientes ganadores:



1er Lugar: Catalina Godina Tejada.

Premio: Estufa.



2do Lugar: Ricardo Raygoza Jara.

Premio: Microondas.



3er Lugar: Lucía Flores Miramontes.

Premio: Cobertor.

2.3 AGUA POTABLE

En la presente administración estamos conscientes de la prioridad en escala de necesidades que tiene el agua potable, en busca de ser más eficientes en nuestro servicio para suministrar en todos los hogares, hemos dado continuidad a las estrategias necesarias para brindar más calidad en el servicio.

Actualmente, se cuenta con un padrón de 1,304 usuarios, mismo que va en aumento y del cual del mes de septiembre 2016 al mes de julio de 2017 se ha obtenido la siguiente recaudación:

Servicio de Agua	\$ 516,125.13
Saneamiento	150, 749.69
Drenaje y alcantarillado	22, 610.39
TOTAL DE RECAUDACIÓN	\$ 689, 485.21

Dando solución a las necesidades de agua presentadas en este periodo, actuamos poniendo a disposición y trabajo de la ciudadanía 2 pipas con una capacidad para 8,000 litros de agua cada una; para así hacer llegar este vital líquido a quienes lo soliciten dentro de la cabecera municipal y sus comunidades. Dando respuesta a un total de **364 Reportes**, que equivalen a **2'912,000 litros** de agua.

Así mismo, se realizó la reparación de pozos como se indica a continuación:

Cantidad	Lugar	Acción	Importe
1	Acatepulco.	Motor sumergible Acua Pac 3 HP MONO 220V	\$ 13,756.00
1		Reparación en sistema de bombeo	\$ 2,500.00
1	Planta Tratadora Temastian	Instalación y colocación de bomba sumergible	\$ 4,524.00
1	Arroyo de toro Santa Rita	Venta, colocación y servicio de Motor sum. 5HP 220V	\$ 16,483.60
2	Planta Tratadora de Temastian	Servicios	\$ 1,276.00
1	Arroyo de toro Santa Rita	Instalación y mantenimiento del bomba sumergible 5HP 4" 15 LG	\$ 9,420.92
1	Santa Rita.	Bomba Sumergible 7.5 HP TRIF 220 V 2 L/S 170 M	37,800.00
1	Planta Tratadora de Temastian	Bomba sumergible 2 HP TRIF 220V 24G/M	\$ 18,400.00

1	Planta Tratadora de Temastian.	Mantenimiento de la Planta Tratadora.	\$ 1,300.00
1	Santa Rita.	Cambio de bomba sumergible	\$ 10,600.00
1	Planta Tratadora de Temastian.	Mantenimiento de la Planta Tratadora.	\$ 1,300.00
2	Boquilla y Cartagena	Reposición de Cuchillas.	\$ 1, 160.00
Total de Reparaciones			\$ 118,520.52

Se ha comprado la cantidad de 12 válvulas de los siguientes tamaños:

Cantidad	Concepto	Precios
8	Válvula 2"	\$ 30,308.00
1	Válvula 3"	\$ 5,216.50
2	Válvulas 4"	\$ 11,828.00
1	Válvula check	\$ 5,955.00
Total		\$ 53, 307.50

Son varias las acciones que se han llevado a cabo dentro de esta dirección, estando siempre al pendiente de los problemas y necesidades que se presenten para darles solución inmediata, llevándose a cabo de la siguiente manera:

Servicio	Cantidad
Nuevas tomas de agua potable	29
Cancelación de tomas de agua potable	5
Reparaciones de fugas	100
Solicitudes de toma de drenaje	11

De esta manera estamos al pendiente de darle el seguimiento apropiado en la reparación de los tubos o bien el destapar el drenaje, para continuar dando el servicio necesario.

Además de las acciones mencionadas y en busca de incentivar a nuestros usuarios por su pago puntual de servicio de agua en el presente año, se implementó una rifa de electrodomésticos, tal como se ha venido realizando desde años atrás. Resultando ganadores las siguientes personas:



Lavadora: Rosalina Carrillo Loera, de Temastian, Jalisco.

Plancha: Lino Medina Jara, de Temastian, Jalisco.

Cobertor matrimonial: Simón Solórzano, de Santa Rita, Jalisco.

2.4 REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es una institución de orden público y de interés social por medio el cual el Estado hace constar, en forma autentica y da publicidad a los hechos y actos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas, por ello toda persona puede solicitar copias o extractos certificados de las actas del estado civil así como de los documentos archivados y de las constancias de todo lo referente a la función propia de la institución.



En el mes de noviembre del 2016 se realizó una campaña de matrimonios para las parejas que viven en unión libre, en la cual se registró solamente un matrimonio.

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 DE AGOSTO DEL 2016 AL 31 DE JULIO DEL 2017		
TRAMITES Y SERVICIOS	OFICIALIA NO. 01 (Totatiche, Jalisco)	OFICIALIA NO.02 (Temastlán, Jalisco)
NACIMIENTOS	40	25
MATRIMONIOS	15	5
DEFUNCIONES	22	14
INSCRPCIONES DE	1	1
DIVORCIO	1	3
ACLARACION ADMINISTRATIVA	2	1
RECONOCIMIENTO	1	2
ACTAS CERTIFICADAS	1,236	591
EXTRACTOS CERTIFICADOS	244	151
ACTAS DE OTROS ESTADOS	109	0
SOL. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS	2	1
SOL. DE MATRIMONIO	13	5
INSERCCIONES EN EL ACTA	16	5
ORDEN DE INHUMACION	26	20
CARTAS DE SOLTERIA	17	4
TRASLADO DE CADAVER	1	0
CERTIFICADOS DE INEXISTENCIA	7	10
CONSTANCIAS	0	0
ALTAS DE CURP	104	136
INGRESOS	\$141,943.71	\$64,242.07
TOTAL DE INGRESOS		\$206,185.78

EJE 3 DESARROLLO SOCIAL

3.1 PARTICIPACIÓN SOCIAL

En el área de Participación Social continuamos trabajando de manera vinculada con los otros dos niveles de gobierno con el firme compromiso de seguir beneficiando a los más necesitados y teniendo como principal objetivo mejorar la calidad de vida de familias en estado de mayor vulnerabilidad por medio de diversos Apoyos Sociales a fin de que puedan desarrollar sus capacidades con igualdad de oportunidades y alcanzar así un nivel de vida digno y sustentable.

PROGRAMAS ESTATALES

“ATENCION A LOS ADULTOS MAYORES”

Este programa consiste en un apoyo económico dirigido a las personas de 65 y más años de edad que no cuentan con pensión, el apoyo es mediante un deposito mensual por la cantidad de \$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/M.N) teniendo como propósito ampliar las alternativas de bienestar y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Actualmente se cuenta con un padrón de 129 beneficiarios.

Monto mensual entregado: \$154,800.00

Monto Total Entregado: \$1, 857.600.00



“APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA”

Con este apoyo se busca impulsar la mejoría de los ingresos de las mujeres jefas de hogar en condiciones de vulnerabilidad a fin de incrementar sus capacidades productivas y de apoyo económico para el cuidado de sus dependientes menores de edad. En este segundo año de trabajo se cuenta con un padrón de 50 jefas de familia beneficiadas en la modalidad alimentaria que consiste en un apoyo por la cantidad de \$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/M.N) mensuales para adquisición de alimentos e insumos para el hogar entregados mediante dispersiones a través de tarjeta bancaria electrónica.

Monto mensual entregado: \$ 60,000.00

Monto total entregado: \$720,000.00

“JALISCO INCLUYENTE”

Este programa contribuye a mejorar la calidad de vida de los hogares con personas con discapacidad severa permanente al disminuir las desventajas económicas que enfrentan, mediante la entrega de una transferencia monetaria mensual por la cantidad de \$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.). Actualmente existen 3 beneficiarios que reciben este apoyo.

Monto mensual entregado: \$3,600.00

Monto total entregado: \$43,200.0

“APOYO MOCHILAS CON LOS UTILES”

Por segundo año consecutivo de esta administración seguimos apoyando el ingreso familiar de los hogares de niñas, niños y jóvenes que cursan estudios en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas, mediante la entrega de un paquete de mochila y útiles escolares definidos en la lista oficial de la SEP para de esta manera contribuir a su permanencia en el sistema educativo y mitigar el abandono de sus estudios por falta de dinero para comprar mochilas y útiles escolares.

Por acuerdo de cabildo, en este programa se ha trabajado mediante la modalidad de Adquisición Directa, donde por parte del Gobierno del Estado se aporta el 100% de las mochilas, más el 50% de los útiles escolares y el Municipio el otro 50% de los mismos.

En este ciclo escolar 2017-2018, se hizo entrega de 1006 Mochilas con útiles, con las cuales se han visto beneficiadas 22 Escuelas de nuestro Municipio (7 Preescolares, 11 Primarias y 4 Secundarias).

La aportación del municipio que corresponde al 50% de los útiles escolares es de \$104,449.69

La aportación del Gobierno del Estado que corresponde al 50% de los útiles escolares es de \$114,898.7

Inversión total en útiles escolares: \$219,346.42



“PROGRAMA OCTAGENARIOS DE JALISCO”

Por medio del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM) se realiza la entrega de apoyos funcionales a los adultos mayores que tengan 80 años o más y que se encuentren con un alto grado de vulnerabilidad, logrando la inclusión social, generando bienestar subjetivo y aumentando su calidad de vida.

En nuestro municipio realizamos la entrega de 15 bastones, 4 sillas de ruedas, 1 andadera, 12 cobijas y 7 paquetes de pañales, distribuidos según fuera el caso, entre 31 adultos mayores de 80 años, que se vieron beneficiados.



“JALISCO INCLUYENTE EN ESPECIE”

Este programa por medio de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social beneficia a personas con alguna discapacidad física, que se encuentren en condiciones de pobreza. Beneficiando con este programa a 39 personas de nuestro municipio, a través de la entrega en especie de los siguientes artículos: 13 sillas de ruedas, 7 andaderas, 7 bastones y 12 aparatos auditivos, esto con el fin de facilitar el desarrollo de su vida cotidiana en mejores condiciones.



PROGRAMAS FEDERALES

“PENSIÓN AL ADULTO MAYOR 65 Y +”

Este programa atiende a nivel nacional a las personas adultas mayores de 65 años en adelante, otorgando apoyos económicos y de protección social, contribuyendo así a que tengan una mejor calidad de vida.

Actualmente se cuenta con un padrón de 715 beneficiarios, quienes reciben bimestralmente la cantidad de \$1,160.00 (mil ciento sesenta pesos 00/M.N.)

Monto bimestral entregado: \$829,400.00 Monto Total entregado: \$4, 976.400.00

Nota: Las cantidades mencionadas son aproximadas, ya que el padrón se encuentra en constante cambio.



“PROSPERA”

Con este programa se busca mejorar el ingreso y el bienestar de las familias mexicanas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación, y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar, bajo un enfoque de colaboración interinstitucional, entre los tres niveles de gobierno, con la sociedad civil organizada y la iniciativa privada.

Actualmente se cuenta con un padrón de 210 familias beneficiadas, a las cuales se les otorga un apoyo económico bimestral.

Monto bimestral entregado: \$365,445.00 Monto Total entregado: \$2,192,670.00

Nota: Las cantidades mencionadas son aproximadas, ya que el padrón se encuentra en constante cambio.

“SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA”

Este programa consiste en otorgar a las familias con jefatura femenina, en condición de vulnerabilidad por carencia social o pobreza, un seguro de vida, que contribuye a ampliar la seguridad social protegiendo el bienestar socioeconómico, para que, en caso de de que fallezca la jefa de familia se incentive el ingreso o permanencia de sus hijas e hijos de hasta 23 años de edad (un día antes de cumplir 24 años) en el sistema escolar, mediante un apoyo que consiste en una transferencia bimestral de hasta 1,850.00 (Mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Actualmente se cuenta con 3 beneficiarios en este programa recibiendo la cantidad bimestral de \$1,540.00 (Mil quinientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), y se tiene un pre registro de 225 mujeres para este programa.

Monto bimestral entregado: \$4,620.00

Monto Total entregado: \$27,720.00



3.2 INSTANCIA DE LA MUJER

En esta instancia seguimos trabajando con el firme propósito de implementar una política de igualdad entre mujeres y hombres, estableciendo distintas acciones y estrategias que permitan la construcción de una sociedad más equitativa, donde se permita que las mujeres y los hombres del municipio participen activamente, se respeten los derechos que constitucionalmente todas y todos tenemos y que se reconozca e impulse la participación de las mujeres en todos los ámbitos.

En coordinación con la promotora del DIF Jalisco, la L.H. María Dolores de la Torre Núñez se continúa visitando las diferentes comunidades, para ayudar a la gente en lo que necesita, y quiera aprender los diferentes cursos, que son impartidos de la siguiente manera:

- En la comunidad de Santa Rita se está impartiendo los talleres de punto de cruz y tejido.
- En la comunidad de la Sementera se imparten clases de ZUMBA, lo que permite mejorar la salud física y mental de los habitantes de esta comunidad.
- En Acapulco se imparte un curso de Bisutería y clases de Cocina.
- Recientemente se han comenzado a impartir clases de cocina y de corte de cabello en la comunidad del Saucito.





Además esta oficina se preocupa sobre el bienestar de la mujer Totatichense, apoyando a quienes así lo requieran con el traslado a sus citas a CISAME (Centro Integral de la Salud Mental) al municipio vecino de Colotlán, Jalisco.

En el mes de marzo, en el marco del festejo del Día Internacional de la Mujer, se realizaron las siguientes actividades:

- Conferencia impartida por el padre Marcos “No nos hagamos Tontos” en la escuela Santos de Degollado.
- El día 6 de marzo a las 8 de la noche se proyectó la película “Ojos Grandes”, en la plaza municipal.
- El día 7 de marzo se realizó un concurso de manualidades motivando al reciclaje, donde las mujeres amas de casa participaron con grandes proyectos en favor a la naturaleza.

3.3 CULTURA

Sabemos la importancia que tiene la cultura en el desarrollo de una población, es por eso que a través de los diferentes talleres así como eventos, hemos intensificado nuestros esfuerzos para mantener la riqueza que caracteriza a un pueblo, que se ve manifestada en sus valores y tradiciones. En el transcurso del año hemos trabajado de manera extensiva en los siguientes proyectos:

TALLERES DE CASA DE CULTURA

Actualmente se cuenta con más de 100 alumnos registrados entre los distintos talleres de cultura que se ofrecen a la población, dichos talleres son de: Danza folklórica, Piano, Pintura, Banda, Zumba y 2 de Mariachi.

Inversión Municipal: \$139,300.00 (Ciento treinta y nueve mil trescientos pesos 00/100 M.N)

Inversión de Secretaria de Cultura: \$137,000.00 (ciento treinta y siete mil pesos 00/100 M.N)

FIESTAS PATRIAS TOTATICHE 2016

Durante los festejos de las fiestas patrias llevados a cabo del 1 al 16 de septiembre del 2016, se realizaron distintos eventos deportivos, culturales y juegos organizados para toda la población, tanto en la Cabecera Municipal como en la Delegación de Temastlán, en dichos eventos se realizó una inversión por la cantidad de: \$105,000.00 (Ciento cinco mil pesos 00/100 M.N.)

FERIA REGIONAL TOTATICHE 2016

Del 29 de septiembre al 07 de Octubre del 2016, se llevó a cabo la Feria Regional Totatiche 2016 en donde se presentaron distintos eventos culturales en el teatro del pueblo, y en los que se realizó una inversión por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.).

SEMANA CULTURAL TOTATICHE 2017

En la ya tradicional Semana Cultural en Honor a San Cristóbal Magallanes y San Agustín Caloca, realizada del 20 al 25 de mayo del presente año, se invirtió la cantidad de: \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.)



SEMANA CULTURAL TEMASTIÁN 2017

Se llevó a cabo la semana Cultural Temastlán 2017 en Honor al Padre Julián Hernández Cueva, presentando distintos eventos culturales en el teatro del pueblo, dicha semana cultural se realizó del 19 al 25 de Junio, con una inversión de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

FIESTAS PATRONALES SANTA RITA 2017

En apoyo al fortalecimiento a las tradiciones y festividades de las comunidades se llevaron a cabo las fiestas patronales Santa Rita 2017 con eventos Culturales, en los que el Municipio aportó la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).



FONDO JALISCO DE ANIMACION CULTURAL

Se logró que la Secretaría de Cultura del Estado nos apoyará con la cantidad de \$105,412.00 (Ciento cinco mil cuatrocientos doce pesos 00/100M.N.), para la adquisición de vestuario para el mariachi Santa Rita y el ballet folklórico Totatzinzin, así como para la compra de mobiliario para emplearse en los eventos culturales, esto gracias a la participación del municipio en el Fondo Jalisco de Animación Cultural con el proyecto CULTURIZARTE.

3.4 EDUCACIÓN

En este segundo año de trabajo seguimos reforzando nuestro compromiso de apoyar a la educación, prueba de ello son las acciones emprendidas, donde se continúa apoyando a las escuelas con subsidios mensuales, así como con materiales o trabajos para mejorar sus instalaciones, apoyo a instructores de CONAFE, a personas de escasos recursos, etc.,

Así mismo, seguimos apoyando con el transporte a alumnos de nivel básico, medio superior y superior, donde se ven beneficiados una gran cantidad de estudiantes con traslados de las comunidades, la Delegación de Temastlán y esta Cabecera Municipal a sus distintos centros educativos, tales como: Secundaria Foránea No. 33, CECyTEJ, Preparatoria Regional de Colotlán, módulo Villa Guerrero, Jalisco, Centro Universitario de Norte en Colotlán, Jalisco, Tecnológico de Tlaltenango, Zacatecas; etc.

En el ámbito de la educación se ha invertido la cantidad de **\$727,840.06 (setecientos veintisiete mil ochocientos cuarenta pesos 06/100 M.N.)**, distribuidos en distintos tipos de apoyo, sin mencionar los domos realizados en algunas escuelas a través del Programa Vamos Juntos.

3.5 DEPORTE

Conscientes de la importancia de practicar deporte para contribuir con la salud física y mental, esta área ha realizado distintas actividades para que tanto niños, jóvenes y adultos realicen tanto actividades recreativas como de activación física, entre estas actividades se pueden mencionar las siguientes:

- Realización de juegos deportivos durante las fiestas patrias 2016: (futbol rápido, voleibol femenino y varonil, baloncesto, carrera pedestre varonil y femenino, frontenis varonil, torneo de futbol femenino, torneo regional futbol varonil, ruta ciclista, futbol rápido infantil y juegos organizados en la plaza).
- Cuadrangular de futbol varonil realizado dentro de las ferias Totatiche 2016.
- Apoyo en el evento deportivo del adulto mayor realizado por parte del "DIF".
- Apoyo al evento deportivo realizado por los festejos de los 100 años del Seminario Auxiliar de Nuestra Señora de Guadalupe.
- Paseo ciclista y actividades deportivas en la plaza principal, en el marco de los festejos del aniversario del Municipio.
- Festejo deportivo por el día del estudiante "Rally".
- En el día mundial de la actividad física se realizó un evento de Zumba donde participaron instituciones educativas, Centro de Salud, DIF, personal del Ayuntamiento y público en general.
- Se realizaron torneos de las ligas de futbol rápido varonil e infantil.
- Durante el mes de julio se realizó un torneo de voleibol en la Delegación de Temastlán, participando 7 equipos, y se otorgaron premios a los equipos ganadores
- Se brindó apoyo con entrenamiento y material deportivo al "equipo futbol de primera fuerza".

- Se apoyó a los equipos de futbol de primera, segunda, veteranos y femenino así como al equipo de baloncesto femenino, con transporte, gasolina y material deportivo.
- Se otorgó apoyo con transporte y gasolina a la selección que participó en un torneo de futbol 7 varonil.
- En la unidad deportiva de la Delegación de Temastlán, se realizó la instalación de los columpios y se pintaron los juegos de los niños, además de esto, se acondicionó una cancha de voleibol playero.

Gracias a las gestiones realizadas ante el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco), se logró que nos otorgaran aparatos para ejercicio y un modulo de juegos infantiles, mismos que se encuentran instalados en la Unidad Deportiva de esta Cabecera Municipal.



3.6 SALUD

Preocupados por el tema de la salud en el municipio, se ha trabajado en busca de mejorar las condiciones del servicio y ofrecer a la población la posibilidad de atención médica todos los días del año, algunas de las acciones emprendidas en este sentido fueron:

- Se gestionó con la Secretaría de Salud, médicos pasantes y enfermeros tanto para esta Cabecera Municipal como para la Delegación de Temastlán y la unidad móvil que acude a las comunidades, a quienes mediante acuerdo de cabildo se les brinda un apoyo económico mensual.
- Se sigue poniendo a disposición de la población un médico municipal para que atienda los fines de semana en el Centro de Salud de esta Cabecera Municipal.
- Se otorga un apoyo económico mensual a las encargadas de las Casas de Salud de las distintas comunidades.
- Se gestionó medicamento de primera atención para abastecer al Centro de Salud para de esta manera contrarrestar el desabasto existente.
- Se construyó un domo en el Centro de Salud de esta Cabecera Municipal a fin de brindar protección de las lluvias.
- Con el Programa Vamos Juntos se logró realizar la rehabilitación y ampliación del Centro de Salud en la Delegación de Temastlán, con lo que se pretende ofrecer espacios dignos y mejorar la atención a los pacientes.
- Se recibió en comodato una Ambulancia para la atención de urgencias y traslado de pacientes, lo que contribuye para poder ofrecer una atención más oportuna, ya que de esta manera existe el servicio de ambulancia tanto en la Cabecera Municipal como en la Delegación de Temastlán y así facilitar el traslado a las personas que requieran llegar a un hospital foráneo. En el presente período, el personal encargado de este servicio ha realizado un total de traslados con los siguientes destinos:
 - Guadalajara: 13
 - Zacatecas: 5
 - Jerez: 10
 - Colotlán: 100
 - Tlaltenango: 16

Importante destacar, que durante este segundo año de trabajo se ha participado en dos Sesiones del Consejo Regional de Salud, Consejo en el que nuestro Presidente Municipal funge como Presidente de dicho Consejo.

En el rubro de salud se ha realizado una inversión total por la cantidad de **\$385,800.00 (trescientos ochenta y cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)**, sin incluir el domo del Centro de Salud de esta Cabecera Municipal y la rehabilitación y ampliación del Centro de Salud de la Delegación de Temastlán.

EJE 4.- INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

4.1 OBRAS PÚBLICAS

En el este segundo año de trabajo, la Dirección de Obras Públicas expidió los siguientes documentos:

Trámite:	Cantidad
Licencia de construcción.	12
Asignación de número Oficial de vivienda.	72
Permiso de subdivisión.	46

4.1.1 FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

Con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), dentro del ejercicio 2016, se realizaron las siguientes obras:

Obra: "Rehabilitación de red de agua potable ubicado en la Avenida Santuario de la Delegación de Temastlán".

Descripción: Se colocaron 137.50 metros de tubería de PVC hidráulico de 2" en la red general y 23 tomas domiciliarias.

Inversión: \$123,393.20 (ciento veintitrés mil trescientos noventa y tres pesos 20/100 M.N.)



Obra: "Rehabilitación de red de alcantarillado ubicado en la Avenida Santuario de la Delegación de Temastlán".

Descripción: Contempla 137.50 metros de tubería de PVC sanitaria de 8" de diámetro en la red general y 50.23 metros de tubería de PVC de alcantarillado de 6" en las tomas domiciliarias.



Obra: "Ampliación de red eléctrica en el barrio Bellavista en esta cabecera Municipal".

Descripción: La obra consta de un poste de concreto PCR 12-750, 32 metros lineales de cable múltiple (2+1) 1/0-1/0 ACSR aéreo.

Inversión: \$43,963.00 (cuarenta y tres mil novecientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.)



Obra: "Ampliación de red eléctrica conexión Centro de Salud a Tecnológico de Tala en la Cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco".

Descripción: La obra consta de la instalación de un transformador, la colocación de 9 postes circulares y de 9 luminarias, así como el tendido de 450 metros lineales de cable XLP 2 +1 calibre 6.

Inversión: \$388,744.06 (trescientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 06/100 M.N.)



Obra: "Ampliación de red eléctrica en la calle General Barragán, entre las calles Niños Héroes y Niño Obrero, en la Delegación de Temastlán".

Descripción: Consiste en la colocación de 1 poste de concreto PCR 12-750 y 50 metros lineales de cable múltiple (2+1) 1/0-1/0 ACSR aéreo.

Inversión: \$99,139.26 (noventa y nueve mil ciento treinta y nueve pesos 26/100 M.N.).



Obra: "Ampliación de red eléctrica en la calle J. Isabel Miramontes en la Delegación de Temastlán".

Descripción: Colocación de 2 postes de concreto PCR 12-750 y 70 metros lineales de cable múltiple (2+1) 1/0-1/0 ACSR aéreo.

Inversión: \$62,174.29 (sesenta y dos mil ciento setenta y cuatro pesos 29/100 M.N.).



Obra: "Ampliación de red eléctrica en la salida a Acapulco en la Delegación de Temastlán".

Descripción: Colocación de 2 postes de concreto PCR 12-750 y un transformador.

Inversión: \$174,045.58 (ciento setenta y cuatro mil cuarenta y cinco pesos 58/100 M.N.)



Obra: "Ampliación de red eléctrica en las calles Jesús Ureña y las Huertas en la Delegación de Temastlán".

Descripción: La obra consta de 4 postes de concreto PCR 12-750, 104 metros lineales de cable múltiple (2+1) 1/0-1/0 ACSR aéreo, 3 lámparas suburbanas de 100 w, vapor de sodio, fotocelda de 127 V y foco acrílico.

Inversión: \$169,552.53 (ciento sesenta y nueve mil quinientos cincuenta y dos pesos 53/100 M.N.)



Obra: "Ampliación de red eléctrica en la calle Fray Márgil de Jesús a la entrada de la población, en la Delegación de Temastlán".

Descripción: Contempla 4 postes de concreto PCR 12-750, 102 metros lineales de cable múltiple (2+1) 1/0-1/0 ACSR aéreo, 102 metros lineales de cable Polanel de aluminio cal. 6 AAC.

Inversión: \$134,168.44 (ciento treinta y cuatro mil ciento sesenta y ocho pesos 44/100 M.N.)



Obra: "Ampliación de red eléctrica en la salida a Acatepulco en la comunidad de Agua Zarca"

Descripción: Colocación de 2 postes de concreto PCR 12-750, 90 metros lineales de cable múltiple (2+1) 1/0-1/0 ACSR aéreo, así mismo, 90 metros lineales de cable Polanel de aluminio cal. 6 AAC.

Inversión: \$73,987.62 (setenta y tres mil novecientos ochenta y siete pesos 62/100 M.N.)



Obra: "Construcción de red de agua potable para el barrio la providencia en la Cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco".

Descripción: La obra contempla la colocación de 403 metros de tubería galvanizada de 4" y 606 metros lineales de tubería de PVC hidráulica de 2" y 3 cajas de válvulas dentro de los tramos mencionados.

Inversión: \$531,140.46 (quinientos treinta y un mil ciento cuarenta pesos 46/100 M.N.).



FONDEREG

Trabajando en conjunto con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) Y la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) se operó el programa Fondo complementario para el desarrollo Regional FONDEREG 2016 y 2017, en el cual se construyeron las siguientes obras en beneficio de toda la población:

4.1.2 FONDEREG 2016

Obra: "Construcción de calle con concreto hidráulico en la Avenida Santuario de la Delegación de Temastlán".

Descripción: Se colocaron 1,342 metros cuadrados de concreto hidráulico, de 15 centímetros de espesor.

Inversión: \$578,471.12 (quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y un pesos 12/100 M.N.).



4.1.3 FONDEREG 2017

Obra: "Construcción de palapa en parque el silvestre de la Cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco".

Descripción: Construcción de palapa rectangular de 8 por 16 metros, con 14 troncos de sujeción, construida con madera y palma rolliza pulida.

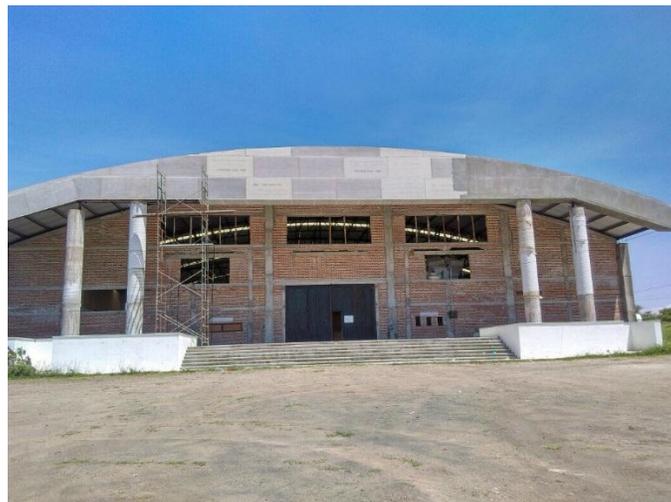
Inversión: \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100).



Obra: Rehabilitación de salón de usos múltiples 2da. Etapa en la localidad de Acaspoles, en el municipio de Totatiche, Jalisco.

Descripción: La obra consiste en los enjarres de 1,316.15 metros cuadrados, aplicación de pintura, colocación de herrería y construcción de plafón falso a base de durock para exterior.

Inversión: \$591,134.01 (quinientos noventa y un mil ciento treinta y cuatro pesos 01/100 M.N.).



Obra: "Construcción de concreto hidráulico en las calles Hidalgo, Congreso, Morelos y Jesús Ureña en la Delegación de Temastlán en el Municipio de Totatiche, Jalisco".

Descripción: Consiste en la colocación de 5,435.81 M2 de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, con resistencia $F'c= 250 \text{ kg/cm}^2$.

***Nota:** Las calles Jesús Ureña y Morelos están por iniciarse, sin embargo se informan en este año dado que ya se dio anticipo de las mismas.

Metros cuadrados en la calle Hidalgo: 1,099.53 M2

Metros cuadrados en la calle Congreso: 716.30 M2

Metros cuadrados en la calle Morelos: 670.68 M2

Metros cuadrados en la calle Jesús Ureña: 2,949.30 M2

Inversión: \$2'557,141.86 (dos millones quinientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y un pesos 86/100 M.N.)



4.1.4 PROGRAMA VAMOS JUNTOS

Con el apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco a través del programa denominado "VAMOS JUNTOS" se construyeron las siguientes obras:

Obra: "Construcción de domo en Primaria Guadalupe Victoria, en localidad de Agua Zarca Totatiche".

Descripción: La obra beneficiará a 23 personas, entre ellos alumnos, docentes y personal administrativo, el domo tiene de dimensiones 16.50 por 24.60 metros.

Inversión: \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/1000 M.N.)



Obra: "Construcción de domo en Extensión del Tecnológico de Tala, en Cabecera Municipal"

Descripción: Se construyó un domo cuyo dimensionamiento es 16.50 por 21.60 metros, el cual beneficiará a 80 alumnos, además de docentes y personal administrativo.

Inversión: \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/1000 M.N.)



Obra: Construcción de domo Preparatoria CECyTEJ, Totatiche.

Descripción: Construcción de domo con dimensionamiento 16.50 por 24.60 metros, obra que beneficiará a 223 personas, entre ellos alumnos, docentes y personal administrativo,

Inversión: \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/1000 M.N.)



Obra: Construcción de domo Primaria Niños Héroes en la localidad de Santa Rita.

Descripción: Construcción de domo con dimensionamiento 16.50 por 24.60 metros, el cual beneficiará a 62 personas entre ellos alumnos, docentes y personal administrativo.

Inversión: \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/1000 M.N.)



Obra: "Construcción y habilitación de Panteón en la Cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco".

Descripción: Trazo y nivelación del terreno, levantamiento de muros, colocación de herrería, enjarres y pintura de lo que es el nuevo Panteón Municipal.

Inversión: \$2'004,950.39 (dos millones cuatro mil novecientos cincuenta pesos 39/100 M.N.).



Obra: "Rehabilitación y ampliación del centro de Salud en la Delegación de Temastlán".
Descripción: Ampliación de espacios en el Centro de Salud de la Delegación de Temastlán, esto con el fin de lograr espacios más cómodos y mejor comunicados.
Inversión: \$2'241,424.18 (dos millones doscientos cuarenta y un mil cuatrocientos veinticuatro pesos 18/100 M.N.)



Obra: "Ampliación de red de agua potable en la localidad de la loma (conexión entre el depósito del barrio las cruces a la explanada)".

"Construcción de agua potable en la localidad de Acaspoles".

"Construcción de agua potable en la localidad de la Romita".

Descripción: En la red de agua potable en la loma se colocaron tubería galvanizada de 2", en la red de agua potable en la localidad de Acaspoles, se colocó Tubería de P.V.C. hidráulica de 2", al igual que en la localidad de Romita.

Inversión: \$2'910,000.00 (Dos millones novecientos diez mil pesos 00/100 M.N.)



4.1.5 RECURSO PARA OBRA DE IMPACTO

Obra: "Rehabilitación de Auditorio Municipal (a espaldas de la Presidencia Municipal) Totatiche, Jalisco".

Descripción: Demolición de auditorio existente, apertura de muros, se hicieron las zapatas, las cuales cuentan con su trabe y contratrabe. *Teniendo hasta el momento un avance físico del 80%.*

Inversión: \$2'270,551.00 (dos millones doscientos setenta mil quinientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.)



4.1.6 RECURSO MUNICIPAL

Se realizaron acciones de construcción, rehabilitación, equipamiento, apoyo y colocación a lo siguiente:

Obra: "Construcción de andadores en la Primaria Gustavo A. Madero ubicada en el barrio de San Juan en la Cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco".

Descripción: La obra consiste en la colocación de construcción de banquetas y andadores que unen sanitarios y salones, además de la colocación de adoquín.

Inversión: \$16,230.00 (dieciséis mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.).



Obra: "Construcción de plancha de concreto hidráulico en el patio cívico del Jardín de Niños Ignacio Zaragoza en la cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco".

Descripción: La obra consiste en la construcción de una plancha de concreto en la plaza cívica de la institución.

Inversión: \$16,080.20 (dieciséis mil ochenta pesos 20/100 M.N.)



Obra: "Apoyo para rehabilitación en el Jardín de niños Manuel M. Ponce de la Cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco"

Descripción: Apoyo en especie con cal, arena, cemento y ladrillo de lama para la bóveda y con pintura para letrero en dicha institución.

Inversión: \$3,430.00 (tres mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.).



Obra: "Apoyo para el Jardín de Niños denominado "Niños Héroes" ubicado en la comunidad de Santa Rita"

Descripción: Apoyo con material en especie y adoquín.

Inversión: \$3,560.00 (tres mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.).



Obra: "Rehabilitación de Oficina de la dirección de Agua Potable, oficina de Oficial Mayor y celdas ubicadas en la presidencia Municipal de Totatiche, Jalisco".

Descripción: Colocación de contactos y apagadores nuevos, instalación de piso de cerámica, se reubicaron puertas de ingreso y ventanales para su ampliación y mejor servicio y la aplicación de pintura.

Inversión: \$15,036.81 (quince mil treinta y seis pesos 81/100 M.N.)



Obra: "Rehabilitación de oficina Juez menor en la cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco".

Descripción: Colocación de plafón falso, piso, instalaciones eléctricas, ventanas y pintura.

Inversión: \$15,245.12 (quince mil doscientos cuarenta y cinco pesos 12/100 M.N.).



Obra: "Rehabilitación sanitarios ubicados en presidencia Municipal de Totatiche, Jalisco".

Descripción: Rehabilitación de instalación hidráulica, instalación eléctrica y red sanitaria nueva, colocación de nuevos muebles sanitarios, instalación de piso de cerámica y aplicación de pintura.

Inversión: \$32,200.00 (treinta y dos mil doscientos pesos 00/100 M.N)



Obra: "Rehabilitación de Delegación en la localidad de Temastián, Totatiche, Jalisco".

Descripción: Se realizó la demolición de enjarres, el remplazo de los techos y reubicación de oficinas.

Inversión: \$184,035.16 (ciento ochenta y cuatro mil treinta y cinco pesos 16/100 M.N.).



Obra: "Colocación de domo de Policarbonato ubicado en el patio de la Presidencia Municipal de Totatiche, Jalisco".

Descripción: Colocación de domo en patio de Presidencia Municipal, esto con el fin de que la lluvia no entren al interior del Palacio Municipal.

Inversión: \$44,080.00 (cuarenta y cuatro mil ochenta pesos 00/100 M.N.).



Obra: "Colocación de domo de policarbonato en el Centro de Salud de Totatiche, Jalisco".

Descripción: Se colocó un domo en el Centro de Salud, esto con la finalidad de que no tuviera tanta humedad y protección de las lluvias.

Inversión: \$80,040.00 (ochenta mil cuarenta pesos 00/100 M.N.)



Obra: "Construcción de caseta en la localidad de Santa Rita". **Descripción:** Se construyó una caseta, esto con el fin de que los habitantes pueden tomar los diversos medios de transporte y protegerse del sol y la lluvia. **Inversión:** \$18,926.45 (dieciocho mil novecientos veintiséis pesos 45/100 M.N.)



Obra: "Construcción de vado en la comunidad de la Boquilla de Santa Rosa", con la aportación del 50 % del total de la obra por parte de los beneficiarios se logró dicha acción, el restante 50 % lo aportó el H. Ayuntamiento Constitucional.

Descripción: Construcción de vado para facilitar el acceso tanto vehicular como peatonal en el arroyo.

Inversión: \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)



Obra: "Construcción de guardaganado en la comunidad de la Ciénega de Santa Rosa".

Descripción: Colocación de rejilla para evitar la salida de los animales.

Inversión: \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.).



Obra: "Rehabilitación de calle Luis Donaldo Colosio, ubicada en la cabecera de Totatiche, Jalisco".

Descripción: Colocación de 760 metros cuadrados de adoquín y elaboración de machuelos.

Inversión: \$92,920.64 (noventa y dos mil novecientos veinte pesos 64/100 M.N.)



Obra: "Construcción de red de alcantarillado en la calle Congreso ubicada en la Delegación de Temastlán en el Municipio de Totatiche, Jalisco".

Descripción: La obra contempla 128 metros lineales de tubería P.V.C. de 6" sanitaria y abastece 19 descargas.

Inversión: \$86,456.75 (ochenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 75/100 M.N.)



Obra: "Construcción de red de alcantarillado en la calle Hidalgo ubicada en la Delegación de Temastlán en el Municipio de Totatiche, Jalisco".

Descripción: La obra contempla 192 metros lineales de tubería P.V.C. sanitaria y abastece 26 descargas.

Inversión: \$157,199.34 (ciento cincuenta y siete mil ciento noventa y nueve pesos 34/100 M.N.).



Obra: "Construcción de red de agua potable en la calle Hidalgo ubicada en la Delegación de Temastlán en el Municipio de Totatiche, Jalisco".

Descripción: La obra consta de 188.46 metros lineales de tubería de P.V.C. de 2" y abastece 22 tomas domiciliarias.

Inversión Total: \$122,596.45 (ciento veintidós mil quinientos noventa y seis pesos 45/100 M.N.)



Obra: "Construcción de red de agua potable en la calle Congreso ubicada en la Delegación de Temastlán en el Municipio de Totatiche, Jalisco".

Descripción: La obra consta de 126.86 metros lineales de tubería P.V.C. hidráulica y 20 tomas domiciliarias y.

Inversión: \$183,551.45 (ciento ochenta y tres mil quinientos cincuenta y un mil pesos 45/100 M.N.).



Obra: "Alumbrado Público en andador que conecta la Telesecundaria a la entrada de la población en la comunidad de Santa Rita en el Municipio de Totatiche, Jalisco".

Descripción: Instalación de 11 luminarias y colocación de 450 metros lineales de cable.

Inversión: \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 M.N.)



La inversión total realizada en obra pública es por la cantidad de **\$20'513,063.52 (veinte millones quinientos trece mil sesenta y tres pesos 52/100 M.N.)**, y es importante mencionar que a través de todas las obra ejecutadas en éste periodo de tiempo se ha generado empleo para personas del Municipio, sumando a su vez un total de **\$1'258,173.06 (un millón doscientos cincuenta y ocho mil ciento setenta y tres pesos 06/100 M.N.)**, que han sido invertidos en mano de obra.

EJE 5. DESARROLLO MUNICIPAL

5.1 PROMOCIÓN ECONÓMICA

Este Gobierno Municipal continúa trabajando sin perder de vista uno de sus objetivos principales que es el de elevar la calidad de vida de la ciudadanía, es por ello que fungimos como enlace municipal para la gestión de diferentes programas encaminados a fomentar el autoempleo, apoyar a los emprendedores locales, ofrecer alternativas de financiamiento y capacitación, mejoramiento a la vivienda, entre otros, para de esta manera contribuir a mejorar la competitividad integral de nuestro municipio. Estos programas son principalmente de recursos estatales y federales.

5.1.1 DESARROLLO ECONÓMICO FONDO DE APOYO A MIGRANTES (FAM)

Este programa apoya a migrantes en retorno que desean iniciar un negocio mediante un proyecto productivo a fin de mejorar su economía, en el ejercicio 2016 el apoyo consistía en un monto de hasta \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) en especie por proyecto.

En el mes de enero del año en curso se hizo la entrega del apoyo en especie de 7 (siete) proyectos de emprendimiento productivo, con un monto total que asciende a los **\$167,405.88 (ciento sesenta y siete mil cuatrocientos cinco pesos 88/100 M.N.)** dichos proyectos fueron:

PROYECTO	BENEFICIARIO
Elaboración de productos lácteos	Miguel Ángel Leyva Quezada
Elaboración de productos lácteos	Jaime Humberto Portillo Rodríguez
Cría y engorda de borregos	Adalberto Bobadilla García
Reparación de equipo de cómputo	Daniel Alejandro Enríquez Gutiérrez
Inseminación de ganado	Luis Antonio Covarrubias Loera
Elaboración de bloques de melaza	Ana Cristina Covarrubias Ramos
Servicio de banquetes	Joel Abraham Salazar Pérez



BIENEMPRENDO

Dicho programa tiene como objetivo fortalecer las iniciativas de emprendedores y fortalecer a las microempresas del municipio y es a través de este programa que se apoyó con la cantidad de **\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)** para la compra de 1 (un) refrigerador con el que se benefició un negocio ubicado en la Delegación de Temastlán.



FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR

Mediante este fondo promovido por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) se vieron beneficiados 9 empresarios formalmente establecidos al recibir un equipo de cómputo con distintas características de acuerdo a las necesidades y elección de cada beneficiario, teniendo como objetivo brindarles las herramientas para una mejor administración de su negocio. El valor unitario de cada equipo es de **\$20,900.00 (veinte mil novecientos pesos 00/100 M.N.)** de los cuales cada beneficiario solo aportó la cantidad de **\$2,900.00 (dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.)**. El valor total de los paquetes entregados en el municipio asciende a **\$188,100.00 (ciento ochenta y ocho mil cien pesos 00/100 M.N.)**.



BIENEMPLEO

Por medio de este programa perteneciente al Consejo Estatal de Promoción Económica, se realizó la entrega de 2 (dos) apoyos económicos, siendo beneficiados un taller de costura ubicado en la Delegación de Temastian con la cantidad de **\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.)** y un taller de herrería de esta Cabecera Municipal con **\$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**.



Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

Mediante este fondo se autorizaron 5 créditos para el crecimiento de microempresas formalmente establecidas en el municipio, los créditos autorizados fueron por las cantidades de **\$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**, **\$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**, **\$30,000.00 (treinta mil pesos 00 /100 M.N.)**, y por **\$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.)** respectivamente.



APOYO ARTESANAL MUNICIPAL

El pasado 25 de Diciembre del 2016 se llevó a cabo una Expo-Venta y Concurso Artesanal en la Delegación de Temastian, exhibiendo artículos realizados en cantera, alfarería, talabartería, textil y chaquira, donde además de que los artesanos pudieron dar a conocer las artesanías que se elaboran en el municipio, también se les incentivó con un premio económico a aquellos cuya pieza artesanal fuera la mejor en las diferentes ramas, el premio total fue por la cantidad de **\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)** distribuidos de la siguiente manera entre los ganadores:

- Cantera
 - 1er lugar.- \$1,500.00
 - 2do lugar.- \$1,000.00
 - 3er lugar.- \$ 500.00
- Alfarería
 - 1er lugar.- \$1,500.00
 - 2do lugar.- \$1,000.00
 - 3er lugar.- \$ 500.00
- Talabartería
 - 1er lugar.- \$1,000.00
 - 2do lugar.- \$ 500.00
- Textil
 - 1er lugar.- \$1,000.00
 - 2do lugar.- \$ 500.00
- Chaquira
 - 1er lugar.- \$1,000.00



5.1.2 FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS (FONART)

Por medio del programa Impulso a la Producción se han otorgado cheques que van desde los **\$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.)** y hasta los **\$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.)** según la rama artesanal, esto para la adquisición de materias primas necesarias para la elaboración de las piezas artesanales, cuyo objetivo es impulsar el desarrollo y crecimiento artesanal en el municipio.

En este año se ha realizado la entrega de apoyos de **FONART** en 2 ocasiones; la primera se realizó el día 10 de Marzo del 2017, y en esa ocasión se entregaron cheques a 20 beneficiarios del programa cuyo total del recurso entregado ascendió a **\$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.)**

La segunda entrega fue el día 7 de Junio del 2017 haciéndose entrega de 35 cheques para artesanos de nuestro municipio, el total del recurso entregado en esta ocasión fue de **\$137,000.00 (ciento treinta y siete mil pesos 00/100 M.N.)**.

Se logró que 72 artesanos del municipio obtuvieran su credencial expedida y avalada por el **Instituto de la Artesanía Jalisciense**, con la cual, además de identificarse como artesanos los hace acreedores de diversos beneficios que dicho Instituto ofrece.



5.1.3 VIVIENDA

CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA

En este periodo que tenemos trabajando con grupos comunitarios se gestionaron productos para la mejora de vivienda como lo fueron sistemas de almacenamiento de agua, calentadores solares y cemento; todos estos con subsidio de bajo costo de **Congregación Mariana Trinitaria**, en total se gestionó lo siguiente:

- 113 Tinacos en diferentes capacidades.
- 15 Bombas de agua centrifugas, periféricas y sumergibles.
- 7 Tanques de almacenamiento de 5 y 10 mil litros.
- 12 Cisternas de 5000 litros.
- 1 Bebedero de 1000 litros.
- 15 Calentadores solares.
- 218 Toneladas de Cemento.

Con lo cual se obtuvo un ahorro total de **\$401,104.00 (cuatrocientos un mil ciento cuatro pesos 00/100 M.N.)** Aproximadamente.



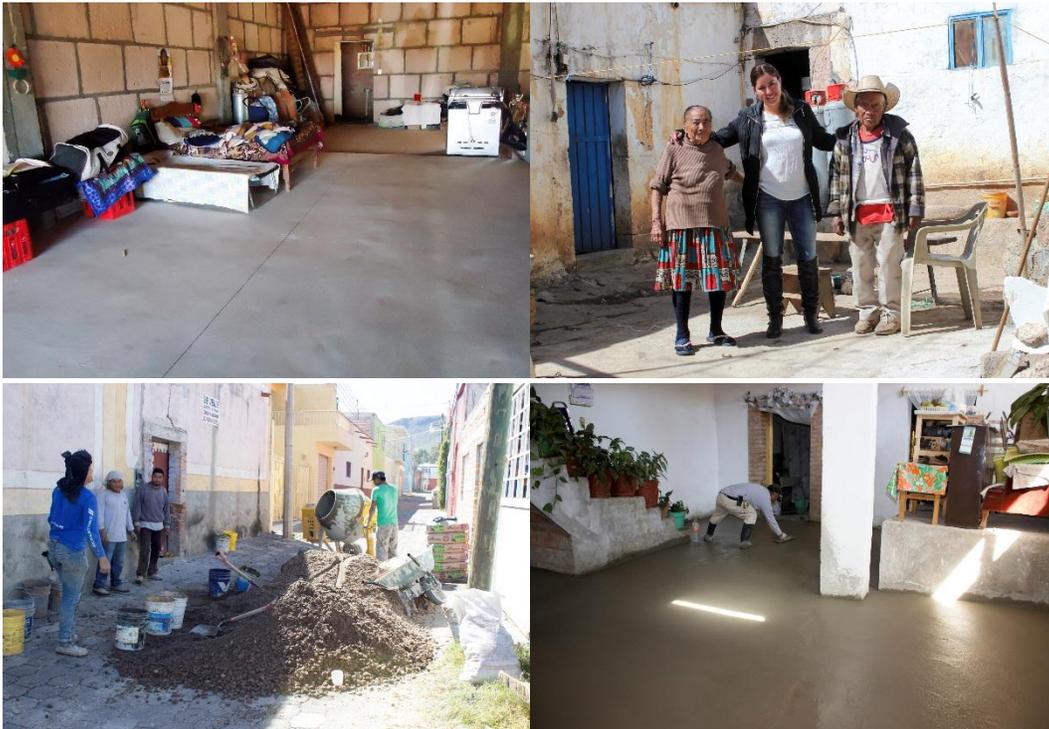
INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL (IJAS)

En el mes de Noviembre se acudió al domicilio de 5 familias en situaciones vulnerables para otorgarles colchones que se obtuvieron gracias a la gestión que se realizó con el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), este apoyo es con el objetivo de contribuir a una mejor calidad de vida para las personas que recibieron el apoyo y que en su mayoría son de la tercera edad.



PISO FIRME

Gracias a la gestión municipal y a la Secretaria de Desarrollo e Integración Social se logró dotar con piso firme a 83 familias que no contaban con un piso digno dentro de sus viviendas, con este programa se logró llegar hasta las viviendas más marginadas y alejadas en las diferentes comunidades del municipio, dotando con hasta 40 m² de piso firme por vivienda donde se apoyó con el material y la mano de obra al 100% a los beneficiarios, la inversión total asciende a **\$377,230.00 (trescientos setenta y siete mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.)** aproximadamente.



5.2 FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

CRENCIALES AGROALIMENTARIAS

1.- De acuerdo al nuevo programa de evolución digital y proceso para realizar el trámite a la credencial Agroalimentaria (credencial de ganadero), se trabaja arduamente para que los ganaderos cuenten con esta filiación que lo identifica ante cualquier dependencia y trámites relacionados con la ganadería.

Estas credenciales ya fueron entregadas a los interesados, y tan solo 24 se encuentran en proceso.

146	Reemplazo por pérdida de vigencia de la credencial.
15	Registros nuevos de patentes.
6	Trasposos (credencial que pasa a nombre de otro ganadero).
Total: 167	



SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TOTATICHE

2.- Para fomentar la participación ciudadana, desarrollo municipal, creación y crecimiento del municipio se da continuidad a las **SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE** (CMDRS), sesionando cada mes. En ella asisten invitados especiales, ciudadanos, dependencias, comisarios y presidente de la asociación ganadera local de Totatiche, ya que mantener vinculación y trabajos en coordinación es una de las principales funciones, ayudando a mantener mayor cobertura para informar a los productores sobre diversos programas, actividades y toma de decisiones para un adecuado manejo de recursos y obligaciones a las cuales son acreedores por la actividad que desempeñan, y que repercuten de una u otra forma en los alimentos, que son consumidos por los habitantes. Cuestión que nos obliga tanto autoridad, dependencia y habitantes estar en mutua coordinación para llevar a cabo cualquier actividad.



APOYO A PRODUCTORES POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO TOTATICHE 2015-2018

3.- El suelo es recurso natural y también un capital, de manera que su función como factor de producción es doblemente importante. Su uso continuo conduce a su empobrecimiento gradual, siendo el aspecto más evidente su paulatina acidificación. Para erradicar un poco esta problemática y concientizar a productores, el H. Ayuntamiento de Totatiche Jalisco subsidio cal agrícola para contrarrestar la problemática, 24 productores de distintas localidades fueron los interesados y beneficiados en esta campaña, dando un total de 120 toneladas encargadas.



PROGRAMA “CONCURRENCIA” PARA PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y GANADEROS.

4.- Cada año el gobierno del estado da apertura al programa de “**CONCURRENCIA**” este va encaminado a las personas que desempeñan actividades primarias. El solicitante debe cumplir los criterios de elegibilidad y una serie de requisitos, según su interés es la solicitud, los conceptos son infraestructura y equipamiento para proyectos productivos o estratégicos agrícola y pecuario, el monto de apoyo es del 50% de acuerdo a la cotización. El pasado mes de septiembre fueron beneficiados 11 productores con distintos conceptos, el cual se verifico y realizo su comprobación proceso que se realiza para que se efectúe el monto de apoyo.

El pasado 8 y 9 de marzo de 2017 se acompañó a 6 productores para que presentaran su solicitud en las oficinas de SEDER en Guadalajara Jalisco. Hasta el momento nos encontramos en la expectativa de que sean favorables.



5.3 INSPECCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

En esta oficina estamos trabajando con el objetivo de ayudar y orientar a los productores pecuarios del municipio con el fin de que puedan tener una buena y sana producción, al igual ayudar y evitar problemas causados por los daños sufridos en los predios de agricultores o en explotaciones pecuarias por la invasión de ganado ajeno con el fin llegar a un buen acuerdo en ambas partes.

Trámites realizados:

TRAMITE	CANTIDAD
Trámite de patente figura de herrar	12
asignar sucesor para el registro de la patente	4
reportes de animales extraviados	2
Traslado de patente	7

El día 14 de marzo del 2017 se realizó un remate de un caballo alazán de aproximadamente 8 años de edad, el cual se encontró en la carretera de la localidad de san Francisco y fue traído a los corrales de la ganadera, al transcurrir el tiempo requerido y no aparecer el dueño se llevó a cabo el remate.

Así mismo, el día 02 de agosto del 2017 se realizó el remate de una vaca de aproximadamente 6 años de edad, misma que estaba provocando daños y que tampoco fue encontrado el dueño.

Se han realizado diligencias a varias propiedades de ganaderos para solucionar los problemas ocasionados por la invasión de ganado.

5.4 RASTRO MUNICIPAL

En el rastro municipal se trabaja para dar un buen servicio a los introductores, con una buena higiene y calidad en el servicio que se presta en estas instalaciones.

GANADO SACRIFICADO

BOVINOS	77
PORCINOS	224
TOTAL DE CABEZAS	301

5.5 ECOLOGÍA

Entre las diversas actividades desarrolladas por esta área se ha buscado concientizar a la población respecto a la importancia del cuidado del medio ambiente es por ello que se implementaron las siguientes acciones:

- Capacitación abonos orgánicos en las comunidades de Acatepulco, Acaspulco, Santa Rita, Cartagenas, Agua Zarca, en la que se impartió la importancia de la realización y utilización de la elaboración de la composta o abono.
- Platica-demostración de huertos familiares en las comunidades de Acaspulco, Santa Rita, Acatepulco, donde se miraron los diversos beneficios que aportan estos a las familias.
- Charla-Platica de los beneficios de la separación de la basura a comunidades del municipio.
- Capacitación de huertos integrales en producción intensiva de forrajes, germinados, lombricomposta, cunicultura y gallina ponedora en la comunidad de Santa Lucía.
- Apoyo a comunidades con insecticida para el control de plagas en frutales, con su debida capacitación para aplicarlo.

Preocupados por un municipio limpio se realizó la campaña de recolección de basura “Totatiche Limpio” realizado en la cabecera municipal.



6 DIF MUNICIPAL

6.1 DIRECCIÓN

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

En el mes de noviembre del 2016 fue autorizada la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) para nuestro municipio, con el único requisito de habilitar el lugar con características idóneas, mismas que una vez terminada las superviso DIF JALISCO, y recibiendo el 5 de abril del 2017 el equipamiento que queda en comodato al DIF Totatiche.

A partir del 01 de Junio hasta la fecha contamos con 37 pacientes, mismos que mensualmente son valorados por un Médico Especialista en la materia.

La inversión realizada para habilitar y adecuar las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) fue de **\$342,320.00 (trescientos cuarenta y dos mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.)** y el valor de su equipamiento es de **\$509,769.67 (quinientos nueve mil setecientos sesenta y nueve pesos 67/100 M.N.)**.



Se cuenta con dos vehículos oficiales, para el trabajo necesario en DIF municipal, dichos vehículos están debidamente asegurados y se paga la cantidad **\$17,702.76 (diecisiete mil setecientos dos pesos 76/100 M.N)** anuales, por concepto del seguro.

Además se adquirió una cuatrimoto para facilitar el traslado de alimentos del comedor asistencial a lugares poco accesibles. El costo de adquisición de la cuatrimoto fue de \$26,999.00 (veintiséis mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) más el seguro anual de \$3,952.82 (tres mil novecientos cincuenta y dos pesos 82/100 M.N.), dando una inversión total de **\$30,951.82 (treinta mil novecientos cincuenta y un pesos 82/100 M.N)**.

DESAYUNOS ESCOLARES

Desayunos escolares, es una estrategia impulsada directamente por el DIF estatal, donde cada uno de los municipios se encarga de llevar en operación continua, fortaleciendo las carencias que se presentan en los niños de educación inicial y primaria al detectar diversas problemáticas como desnutrición, niveles altos de pobreza, etc. En el mes de enero afortunadamente se logró aumentar 45 beneficiarios al programa teniendo actualmente un total de 350 beneficiarios en todo el municipio.

De agosto de 2016 a julio 2017 se entregaron **664 despensas** para desayunos escolares, beneficiando así a los **350 alumnos**. Se ha recabado la cantidad de \$33,200.00 (treinta y tres mil doscientos pesos 00/100 M.N.), monto que es depositado a una cuenta de DIF Jalisco.

DESARROLLO COMUNITARIO

Desarrollo Comunitario es el resultado de la coordinación entre DIF estatal y Municipal, cuidando el fortalecimiento integral de las comunidades como lo son: Santa Lucia, Santa Rita, Acatepulco, Acasapulco, El Saucito, La Cementera y Cartagenas.

En dichas comunidades se realizan actividades de capacitación a la población, buscando que posteriormente cada uno pueda llevarlas a cabo en su hogar.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Promoción y siembra de 10 huertos familiares.
- Capacitación sobre elaboración de abonos orgánicos e insecticidas naturales.
- Capacitación y proyecto de huerto integral entregando 5 gallinas ponedoras, 1 paquete de lombrices para su reproducción, 12 conejos y 30 paquetes de diferentes semillas de hortalizas. En el cual participaron 30 personas que estuvieron asistiendo durante una semana.

PROGRAMA AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA (PAAD)

El programa tiene como finalidad, apoyar a familias que cuenten con algún tipo de vulnerabilidad que sea factor determinante para el difícil desarrollo de la misma.

El apoyo del programa se entrega mensualmente al beneficiario o al responsable del mismo, quienes aportan una cuota de recuperación por despensa de \$10.00 (diez pesos 00/100 M.N.)

Del mes de Agosto del 2016 a Julio del 2017 se entregaron **3,720 despensas**, cabe mencionar que el dinero de las mismas se deposita a una cuenta bancaria de DIF JALISCO, pagando un total de \$37,200.00 (treinta y siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

PROGRAMA NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR (PROALIMNE)

En busca de disminuir los riesgos de desnutrición que presentan los niños de 1 año a 3 años y once meses, DIF Jalisco ha impulsado la estrategia de brindarles una dotación de 8 litros de leche y una despensa, este paquete tiene un costo \$7.00 (siete pesos 00/100 M.N.).

Actualmente se cuenta con un padrón de **73 beneficiarios** de los cuales se recabó en el año la cantidad de \$6,132.00 (seis mil ciento treinta y dos pesos 00/100 M.N.) dinero que es reembolsado a las familias mediante un proyecto sustentable (ESPECIES, FRUTA Y SEMILLAS).

COMEDORES ASISTENCIALES

Se sigue prestando el servicio de comedores asistenciales a la población de Temastlán y Totatiche, atendiendo a un total de 144 beneficiarios. Realizando labores de reparto entre los que asisten al comedor, a domicilio y en la Comunidad de Acapulco y Santa Rita.

Además aprovechamos para realizar actividades de activación física, cuidando el envejecimiento activo que deben de desarrollar nuestros beneficiarios.

Durante el periodo comprendido de Julio del 2016 a Junio del 2017 se ha invertido en los comedores la cantidad de **\$272,018.15 (Doscientos setenta y dos mil dieciocho pesos 15/100 M.N.)**, monto que ha sido cubierto con el subsidio recibido de DIF JALISCO el cual ha sido por la cantidad de \$230,034.18 (doscientos treinta mil treinta y cuatro pesos 18/100 M.N.) y aportando el DIF Municipal la cantidad \$41,983.97 (cuarenta y un mil novecientos ochenta y tres pesos (97/100 M.N.) con el subsidio recibido del Ayuntamiento.



6.2 PSICOLOGÍA Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA

En esta Área se trabaja en el fortalecimiento de los individuos, a través de pláticas, talleres y campañas que sean útiles para su desarrollo personal y emocional, trabajando diversos ejes.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Se brindaron un total de 875 sesiones de psicoterapia a 186 personas hombres, mujeres y niños. Dicho servicio se brinda en las instalaciones del DIF de Totatiche y en la Delegación de Temastlán.

- Se realizaron 24 canalizaciones a CISAME (Centro Integral de la Salud Mental) para el servicio de psiquiatría.
- Se realizaron 7 canalizaciones a CAPA Colotlán (Centro de Atención Primaria en Adicciones) para el tratamiento de las Adicciones.

CURSO PREMATRIMONIAL CIVIL

Con la finalidad que las futuras parejas reflexionen acerca de la trascendencia del matrimonio y obtengan herramientas que faciliten la comunicación y convivencia, se impartió el Curso Prematrimonial Civil a 17 parejas.

BECAS DE APOYO ESCOLAR

El día 16 de Octubre del 2016 se hizo entrega de 20 Becas de Apoyo Escolar a niñas y niños de nuestro municipio otorgadas por DIF Jalisco a través del DIF Municipal de Totatiche; esto con la finalidad de combatir la deserción escolar, el trabajo infantil y apoyar la economía familiar. Con un monto de **\$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N)** se compró calzado escolar (tenis y zapatos), uniforme, mochila, materiales y útiles escolares.

GRUPO DE TRABAJO INFANTIL Y PREVERP

Tratando de prevenir riesgos psicosociales como alcohol, drogas, los riesgos del trabajo infantil, el acoso escolar; se formó un grupo de niños quienes cada quince días reciben información y prevención así como herramientas y valores que promueven la comunicación, el respeto, la inteligencia emocional y la unión familiar que son impartidos a través de juegos, dinámicas, videos y material para niños. A dicho grupo asisten 14 niñas y 11 niños.

ESCUELA DE PADRES ECAPAF

Se llevó a cabo el taller de Escuela de Padres (ECAPAF) en Totatiche, comenzando en el mes de Noviembre del 2016 y culminando en el mes de Junio del 2017 con un total de 12 sesiones, proporcionando a los padres de familia herramientas que propicien valores, comunicación, respeto y mejoren la calidad de vida familiar. A dicho taller asistieron un total de 19 madres de familia.

Se iniciaron otros talleres del mismo programa en la comunidad de Santa Rita asistiendo un total de 13 madres y padres de familia, y en el Colegio Magallanes con una asistencia de 15 madres y padres de familia.

DIFUSOR INFANTIL

El día 27 de febrero se llevó a cabo la elección del Difusor Infantil Regional, representando al municipio de Totatiche el adolescente **JUAN JOSÉ GONZÁLEZ ROSALES** de Temastlán, obteniendo el segundo lugar como Difusor de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

En el mes de noviembre del 2016 se llevó a cabo la campaña de Prevención del Suicidio con la finalidad de proporcionar información y herramientas que contribuyan a prevenir conductas de autolesión y riesgo de suicidio, así como detectar focos rojos. Dicha campaña se llevó a cabo en las comunidades de Santa Rita, Acatepulco, Balcones, Agua Zarca y Totatiche. Con la asistencia de un total de 108 personas hombres y mujeres.

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y 10 RECOMENDACIONES

Los días 16, 17 y 18 del mes de mayo se llevó a cabo la campaña de Prevención de Adicciones en el municipio de Totatiche impartiendo las temáticas de Alcohol, Tabaco y Drogas: Daños y consecuencias, así como el tema 10 recomendaciones para evitar que tus hijos consuman alcohol y drogas, en dicha campaña se tuvo asistencia de un total de 88 personas mujeres y hombres.

6.3 TRABAJO SOCIAL

Se cuenta con una Trabajadora Social, quien se ha dado a la tarea de otorgar apoyos a las personas que acuden a DIF, otorgando también Asesorías y Orientaciones respecto a su problemática familiar.

Los Apoyos en Especie que más demanda la población hasta el momento son: Pañales para Adulto, Pañales de Niño, Medicamentos Especializados, Transporte Terrestre (boletos de autobús, traslados y vales de gasolina), Sillas de Ruedas, Andaderas, Bastones, Despensas y Suplemento Alimenticio.

Además se han otorgado Apoyos Económicos para cubrir pagos especiales como lo son: Internamiento a Centros de Rehabilitación, Gastos Funerarios, Reparación de Prótesis, Colegiatura Escolar, Rentas, Hemodiálisis y Estudios Médicos Especializados.

Desde el mes de Agosto del 2016 hasta el momento se han apoyado a **150 beneficiarios** y se ha invertido un monto total de **\$47,716.00** (cuarenta y siete mil setecientos dieciséis pesos 00/100 MN.) en los apoyos otorgados. Cabe mencionar que las familias aportan una pequeña parte proporcional, Además para algunos de estos apoyos se contó con la participación de DIF Jalisco y del Ayuntamiento de Totatiche.

Se han otorgado 41 descuentos económicos en terapias psicológicas tanto para niños como para adultos. Con lo cual se busca, que puedan continuar con su tratamiento psicológico, sin necesidad de afectar su economía familiar.



SILLAS DE RUEDAS

En el mes de diciembre del 2016 se llevó a cabo la entrega de 10 sillas de ruedas para adulto y 1 silla de ruedas para niño, las cuales fueron otorgadas por DIF Nacional y DIF Jalisco en colaboración con DIF Totatiche de manera gratuita. Así mismo en el mes de mayo del 2017 se otorgaron nuevamente 4 sillas de ruedas donadas por las mismas instituciones. Generando un total de 15 Sillas de Ruedas, representando un monto aproximado de **\$37,500.00** (treinta y siete mil quinientos pesos 00/100 MN), en dichas sillas.



GRUPOS DE LA TERCERA EDAD

“Amigos por Siempre” y “Los Muchachos Alegres”

Actualmente se cuenta con 2 grupos de adultos mayores, uno ubicado en las instalaciones de DIF Totatiche y el otro en la Delegación de Temastlán, los cuales cuentan con un total de 34 integrantes, estos grupos acuden de forma regular y se reúnen todos los jueves, además de la convivencia y diversas actividades que realizan, en cada sesión se les toman los signos vitales y se les hace un pequeño chequeo médico por parte de los doctores del Centro de Salud.

La finalidad de conformar estos grupos consiste en ofrecer a las personas adultas mayores, oportunidades de desarrollo para una vida saludable, mediante actividades, dinámicas de grupo, pláticas, cursos y talleres, aprovechando su organización en grupo, que les permiten compartir valores, creencias, gustos, costumbres, experiencias, etc. y con ello, mejorar su proceso de socialización.



CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ABUELO

El día 28 de agosto del 2016 llevamos a cabo el evento del Día del Abuelo en el Municipio, en donde se les festejó con una comida en el Auditorio Municipal acompañada de música. Además se hizo la entrega del reconocimiento "Adulto Mayor Distinguido 2016" que fue otorgado para el **C. ESTEBAN VALDEZ SALAZAR** por su destacada trayectoria de Cronista Municipal.



EVENTO REGIONAL CULTURAL Y DEPORTIVO DEL ADULTO MAYOR

El pasado 01 de octubre del 2016 nuestro Municipio de Totatiche fue seleccionado como sede del Evento Regional Cultural y Deportivo del Adulto Mayor, donde se recibieron a más de 400 personas de la Zona Norte. Cada municipio participó con grupos de baile, poesía y canto para la parte Cultural y en el Deportivo participaron con integrantes por diferentes categorías de edad en los 100 metros planos.

Durante esta competencia logramos obtener 2 medallas de oro en el evento deportivo y una de bronce en el evento cultural con nuestro grupo de canto.



REINA DEL ADULTO MAYOR

Se eligieron a cuatro distinguidas candidatas a Reina del Adulto Mayor, por lo que el 19 de marzo del presente año, se llevó a cabo el Certamen a Reina del Adulto Mayor en la Delegación de Temastlán, donde la **SRA. JUSTINA MAGALLANES FLORES** fue seleccionada mediante una votación como nuestra digna representante, y posteriormente, el 04 de mayo del presente se llevó a cabo en la ciudad de Colotlán, Jalisco, el Certamen Regional de la Reina del Adulto Mayor; donde la **SRA. JUSTINA MAGALLANES FLORES** se destacó por su gran simpatía, presencia, dinamismo, belleza y elegancia, por lo que por segunda ocasión consecutiva, nuestro municipio logró obtener la Corona de la Zona Norte, para posteriormente representar a la Región Norte en el evento Estatal, el cual está pendiente hasta que DIF Jalisco establezca una nueva fecha, donde se espera obtener nuevamente el primer lugar.



ADULTO MAYOR DISTINGUIDO

Se participó en la elección regional del Adulto Mayor Distinguido, teniendo como candidato de nuestro municipio al **C. J. PATROCINIO LOERA LOERA**, quién por su esfuerzo y dedicación y en reconocimiento de sus acciones trascendentales para la comunidad y su persona obtuvo el primer lugar de la zona 1 norte de Jalisco.

El 22 de agosto de 2017 se realizó un merecido homenaje a los 13 adultos mayores distinguidos del estado de Jalisco y a sus familias en la ciudad de Guadalajara. Felicitamos a **C. J. PATROCINIO LOERA LOERA** de la Delegación de Temastian, donde recibió un premio honorífico y un bono económico de **\$20,000.00 (Veinte Mil pesos 00/100 M.N.)**. Por parte del Gobernador del estado de Jalisco, **MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL** y la **MTRA. LORENA JASSIBE PRESIDENTA DEL DIF JALISCO**, por ser el Adulto Mayor distinguido del municipio de Totatiche, y ganador del Adulto Mayor distinguido de la Región 1 Norte; Siendo parte de los 13 ganadores del adulto mayor distinguido, un ganador de cada región del estado de Jalisco y 1 de Instituciones.



AGRADECIMIENTOS
LIC. GUILLERMO EDUARDO PEREZ GODINA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Un gobierno cercano a la gente, siempre será un gobierno que está dispuesto a responder con mayor eficiencia y rapidez, a las necesidades de nuestros ciudadanos. Con esa visión, los integrantes de la administración municipal que encabezo, privilegiamos el contacto permanente con los habitantes de las diferentes comunidades del municipio, a quienes escuchamos, atendemos y apoyamos de manera constante.

Deseo expresar mi agradecimiento a Dios por permitirnos llegar a estas fechas en las que podemos informar el resultado del esfuerzo del segundo año de trabajo al frente de esta administración.

A la sindico y a cada uno de los regidores me complace decirles que con su apoyo hemos logrado muchas cosas y que el resultado de las decisiones que hemos tomado en cada sesión hoy se presenta como algo positivo que engrandece a nuestro municipio.

Pero muy en especial gracias al equipo que colabora con un servidor, al personal administrativo, ya que son una parte fundamental de la misma, sin ustedes no fuera posible el trabajo que realizamos, a los trabajadores de campo por esas acciones que realizan día a día y son quienes están más en contacto con la población.

Asimismo quiero agradecer al delegado y agentes municipales, son las personas que desempeñan un trabajo de gran responsabilidad por amor a su comunidad, sin el trabajo y apoyo de cada uno de ustedes, me sería imposible siquiera planear tanto trabajo que con su esfuerzo hoy le comunicamos a la comunidad, al pueblo de nuestro querido Municipio de Totatiche.

Quiero agradecer a una persona que siempre está conmigo y que al igual que yo siempre estamos buscando lo mejor para nuestro Municipio. Me refiero a mi hermana la Profesora Martha Teresa Pérez Godina, Presidenta Honorifica del Sistema DIF Municipal y a todo su equipo de trabajo, lugar en que realiza un trabajo extraordinario por los grupos más vulnerables de la sociedad. Reconocer que en dos años de trabajo tenemos un difusor infantil regional, la reina del adulto mayor regional en su edición, 2016 y 2017 y de igual manera el adulto mayor distinguido 2017, grandes logros para el municipio y como ella lo menciona, van por más.

Agradecer el apoyo a mis familiares y amigos por todo el apoyo moral recibido. En especial de mis padres Chencho y Tere que todo el tiempo están al pendiente de las acciones que realizamos y de igual manera pedirles una disculpa porque al igual que mi hermana muchas de las veces los dejamos solos, pero solo estamos haciendo lo que ustedes nos enseñaron y que a nosotros nos gusta realizar, “Trabajar”.

Dar las gracias es de bien nacidos, es por esto que a todos humildemente les reconozco su labor y empeño, sus deseos de servir, su voluntad de construir, su amor por lo que día a día realizan.

La concertación de la gestión municipal no se logra sin la voluntad de las personas a las que se les pide apoyo. Quiero agradecer públicamente a nuestro diputado local el Ing. Toño López, así como al diputado federal Lic. Hugo Gaeta todas las atenciones hacia un servidor como al pueblo de Totatiche. Felicidades por su trabajo en favor de los 10 municipios del distrito.

Mis compañeros y amigos presidentes:

Gracias por apoyarme cuando los he necesitado y por coincidir en tantos temas en favor de la región. Gracias por su presencia.

Al Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y a todo su gabinete así mismo a la Mtra. Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval Presidenta del Sistema Dif Jalisco, que siempre nos han abierto las puertas para escucharnos y apoyarnos. Y a una interminable lista de personas y dependencias que están comprometidos con la gente de este municipio. Gracias por mirar hacia la Zona Norte de Jalisco y por no dejarnos solos. Hemos recibido muchos apoyos y con ellos hemos realizado obras y acciones para nuestro municipio. En Totatiche estamos de pie y seguimos trabajando.

A los Totatichenses que me acompañan esta tarde les reconozco su interés por conocer lo que desde la presidencia del municipio se realiza, les agradezco concurren a este acto y me permitan rendirles cuentas de muchas de las acciones en las que seguramente una gran cantidad de ustedes han participado.

Servir es un don supremo que ejerce Dios todos los días al dotarnos de la vida y tantos recursos.

Como presidente municipal estoy convencido que la conducta de cualquier funcionario público y político deberá estar regida por los valores que hacen de las personas hombres y mujeres de bien, que nuestro actuar debe ser honesto, transparente y bajo el principio fundamental de la rectitud.

Como presidente municipal todos los días me motiva la idea de alcanzar nuevas metas de concluir proyectos, de transmitir mis inquietudes al equipo de trabajo para sumar esfuerzos, gobernar el municipio no es difícil cuando los ciudadanos participan, cuando están dispuestos a colaborar, administrar los bienes públicos es más complicado sobre todo cuando nos hacen falta muchos recursos económicos, y por eso creo que el buen administrador no es el que administra lo mucho sino el que hace rendir lo poco y manifiesto que esta ha sido una de nuestras tareas. Administrar bien con honestidad y honradez Por eso es que estamos siempre dispuestos a instrumentar nuevas estrategias para mejorar las condiciones en las que se administran o contabilizan los recursos como la implementación de la nueva ley de contabilidad gubernamental y así mismo de rendir cuentas y de ser transparentes.

Se acercan tiempos electorales, el próximo año se renovara la administración, nuestro periodo concluirá el día 30 de septiembre, y espero Dios me permita trabajar hasta ese día por mi municipio, y promover conductas edificantes en el comportamiento de los ciudadanos no como lo anuncian algunos para conseguir simpatías de cara a estos comicios y que se escucha decir que los jóvenes necesitan libertades que mas bien se promueven como libertinaje ya que el afán no es dejarlos libres sino permitirles excesos que atentan primero contra la libertad de los demás y luego contra la suya propia y su real felicidad. Por eso invito a ustedes y a los que aspiren a ejercer la política, a ser promotores del respeto a los derechos y que las próximas precampañas y campañas transcurran en la armonía de una sana contienda. Lo anterior es condición necesaria para que más personas participen en política y recuerden que las condiciones y las circunstancias del momento van cambiando pero los valores no.

Continuare basando mis acciones en la búsqueda de la verdad y en la búsqueda del mayor bien posible, quedo de ustedes como su atento servidor y si Dios me lo permite como hasta hoy un servidor de tiempo completo, hasta el próximo 30 de septiembre.

Muchas gracias!!!!!!



TOTATICHE

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



TOTATICHE
—
SEGUNDO
INFORME DE GOBIERNO